

EL FÍGARO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS

LOS VIEJOS SOLARES DE LA RAZA



ALCALÁ DE HENARES.—Detalle de la portada, con el escudo heráldico, en la casa de Lizana.

Ayuntamiento de Madrid

MISCELANEA GRAFICA

TETUAN.-LA PASCUA DEL CORDERO



Las banderas de las cofradías religiosas el día de la Pascua.



El carnero sagrado al ser degollado por S. A. I. el Jalifa Principe Muley El Mehedi.

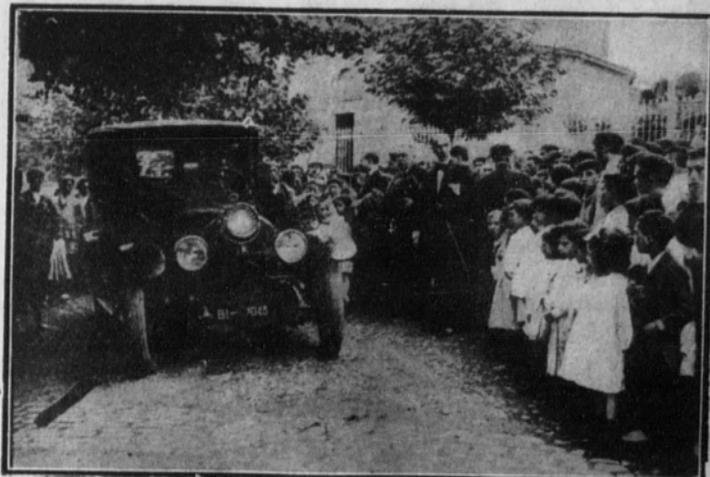


El Jalifa en la plaza el día de la fiesta de la Pascua.



El general Vallejo felicitando, en nombre del Gobierno, la Pascua a S. A. I. el Jalifa.

BILBAO.-EXCURSION DE LOS CONGRESISTAS



Autoridades y congresistas que acudieron a recibir al ministro de Instrucción pública a su llegada a Guernica.



Grupo de excursionistas pertenecientes al Congreso de Ciencias de Bilbao al llegar a Chacharramendi.



Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE

PARA HOY...

Santos del día

El Santísimo Nombre de María.—Santos Leoncio, Valeriano, Macedonio, Teddulo y Ticiano, mártires; San Guido, confesor; San Puvencio, obispo, y el beato Tomás del Espíritu Santo.

Cultos

La misa y oficio divino son del Dulce Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco.

Iglesia de las Religiosas Siervas de María. Cuarenta Horas.—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, exposición, ejercicios, sermón, a cargo de un padre Jesuita; solemne procesión de reserva y salve.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. A las diez, misa cantada con S. D. M. manifeste.

Iglesia de las Escuelas Pías de San Antón.—A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el padre Modesto Barrio.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. De once a una, misa solemne, con exposición de S. D. M., y por la tarde, de seis a ocho, ejercicios y plática.

Capilla del Ave María.—A las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el padre López Frutos; a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Continúan las novenas anunciadas en días anteriores y en igual forma.

Espectáculos

APOLO.—A las siete, El niño judío.—A las once, La flor del barrio.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las diez y media, La princesa de las trenzas de oro (estreno).

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las seis y media, Entre flores y Un drama de Calderón.—A las diez y media, Amor paralelo y El nido.

CIRCO DE PRICE (La Catedral de las Variedades).—Hoy viernes, a las diez y cuarto, gran éxito de Berenngert, Narina, Hermanas Zegri; Pippo y Seiffert, Hermanos Palacios, Mahomed Labas y Los Gustinos.—Butaca, 1,50; general, 0,60.

EL PARAISO.—Hoy viernes, a las diez y tres cuartos, gran éxito de M. Martons, M. Catné, Soledad Pacheco, Mary Guerrita, Hermanas Galán y Conchita Domínguez.—Sillas sin numerar, una peseta; entrada, 0,50.

"POR LA PAZ UNIVERSAL"

Hemos recibido un interesantísimo opúsculo ilustrado que lleva el título de este suelto y referente a la fiesta de la Paz organizada en Córdoba por la marquesa del Mérito. En él figuran excelentes fotografías y notables artículos firmados por las más relevantes personalidades de la Literatura española.

Constituye el opúsculo en cuestión un admirable recordatorio de la humanísima fiesta de que ha sido iniciadora la ilustre marquesa del Mérito y de Valparaíso, cuyo retrato, al frente de la publicación que nos ocupa, equivale a un galardón de hidalguía y de grandeza de alma altamente honroso para la estirpe.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 710,0; variación barométrica, -1,2; temperatura del aire a la sombra, 26,3; máxima, 29,6; mínima, 15,4; humedad del aire, 38 por 100; recorrido total del viento, 35 kilómetros; velocidad máxima del viento, 35 por hora; dirección dominante del viento, vario.

El buen tiempo continúa por toda España, si bien va perdiendo estabilidad principalmente en Galicia y Cantabria.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de verano

Sociedad Económica de Amigos del País, de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce. (La segunda quincena de agosto, cerrada por motivo de limpieza.)

Facultad de Medicina, de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela Central de Talleres de Artes Industriales, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza, de siete a trece.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a quince. Los domingos, de once a trece.

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), julio y septiembre, de ocho a catorce. (El mes de agosto, por motivo de limpieza, de ocho a doce.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de catorce a veinte.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, número 2), de diez y seis a veintidós.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, número 9), de diez y seis a veintidós.

(En ambas, los domingos, de diez a trece.)

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Ministerio de Hacienda, de ocho a catorce.

Real Academia Española, a excepción de agosto, por limpieza, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia: julio, de diez y seis a veinte; agosto, de quince a diez y nueve.

NOTAS MILITARES

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de carabineros D. Mario de la Torre y al oficial segundo de oficinas militares D. Carlos Grijalbo.

Ayudante.—Se nombra ayudante del inspector médico de segunda D. Galo Fernández España al comandante médico D. Jesús de Bartolomé.

Eliminación.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería D. Nicolás Rivero.

Aeronáutica.—Se nombra profesor de vuelos en el aeródromo de Cuatro Vientos al piloto de aeroplanos capitán de Infantería don Luis Moreno Abella, y se dispone que el capitán de Infantería D. José Izquierdo y el teniente D. José García Muñoz pasen a situación A) de Aeronáutica.

Gratificación.—Se concede la de 450 pesetas anuales al teniente de Ingenieros Enrique Maté, encargado de los talleres de aerostación.

Los exploradores de España

Habiendo terminado el período de vacaciones concedido, se pone en conocimiento de todos los exploradores que el próximo domingo, 14 del actual, se reanudarán las excursiones obligatorias, a cuyo fin se reunirán todas las agrupaciones a las nueve de la mañana de dicho día en la calle de Moret, para efectuar la excursión al campamento permanente del monte del Pardo.

Los que no justifiquen su ausencia se considerará ésta como falta.

ESPECIALIDAD. Parches invisibles, pagados interior calzado. Villanar, 8, zapatería

Colores "Karon"
"OSO" INTENSOS-INALTERABLES para automóviles, tranvías, motocicletas, etc.
* PINTURAS GALIAS. MADRID *

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Obreros en pan francés; a las nueve de la noche, Carpinteros de armar.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Limpiezas y riegos.

UN MITIN.—Convocado por el Consejo de Dirección, a las diez de la noche se celebrará un mitin en el teatro de la Casa del Pueblo, para dar cuenta a la clase trabajadora de la modificación introducida en el auto de procesamiento contra los presidentes de las Sociedades de panaderos.

SERVICIO MILITAR DE LA PLAZA.—Parada, Wad Ras.

Guardia del Real Palacio, Wad Ras.

Jefe de día, teniente coronel de León don Carlos Alonso Castro.

Imaginaría de ídem, teniente coronel de Asturias D. Ciriaco Vázquez Casarés.

Visita de Hospital, décimo capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones, primer capitán del 12 Ligero.

El general gobernador, Romero.

BANCO DE CARTAGENA
Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11
Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.....	1	por 100 anual.	♦
— " — " a ocho días.....	1,25	—	♦
— " — " a treinta días.....	1,50	—	♦
Imposiciones a fecha fija.....	3	—	♦

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

ECOS

AVENTURAS DE PRINCIPE

Estas divertidas aventuras del Infante D. Antonio de Orleans, que ahora salen a la luz pública, nos han regocijado intensamente. Y no sólo nos han regocijado, sino que han llegado por instantes a conmovernos. Porque en verdad que tanto inspira risa como lástima los sucesos vividos por un hombre colocado en lo más alto de la vida social por ley de herencia y al que vemos ahora reducido a representar el papel de un hombre como los demás.

Así es cierto. Don Antonio de Orleans, por razón de su empingorotada estirpe, debería estar libre de los accidentes humanos que hacen de la mayoría de nuestros congéneres seres ridículos o enternecedores. Y, sin embargo, todo se armoniza en la persona de este Infante de España, a quien la malicia periodística ha puesto excesivamente en solfa.

Este hombre se limitó a vivir. Amó, sufrió, y al cabo adoptó ese gesto escéptico que adoptan siempre los muy cansados de la existencia. Su última actitud es de un absoluto desdén para cuanto signifique protocolo y ceremonia palaciega. Está dispuesto a demostrar que si un príncipe está sujeto a guardar ciertas conveniencias, un hombre hastiado y harto de probar cuantos placeres se ofrendan a los favorecidos por la fortuna puede liarse la manta a la cabeza e ir a Roma por todo, y si no a Roma, a Génova; es igual.

Se trata de una especie de suicidio de lo que hay de superpuesto, de ornamental, de decorativo en un príncipe. Después, a vivir de nuevo, sin darle trascendencia a lo ocurrido. Nunca falta un nuevo narcótico que nos haga olvidar de nosotros mismos.

Acaso, una vez terminado este pleito, su protagonista, a quien el amor y el vino supieron embriagar, se refugie en la embriaguez de la virtud, que recomendaba Carlos Baudelaire como embriaguez suprema y definitiva.

J. VILLARROEL

LOS PELUQUEROS



—Nosotros no apelaremos a la fuerza; pero hemos de dar mucho jabón.

DEL AFAN DE CADA DIA = GESTOS

I

—¿Qué? ¿No lo habíais pensado?

Ese hombre, que apoya vuestro pedido, que os promete favoreceros, pero que contesta arrastrando las palabras que salen de sus labios, tristes, melancólicamente, como de un abismo, frías y cansadas—ese hombre, a quien envidiáis por su talento y por su actuación en la vida, que tiene mujer hermosa y es padre de hijos sanos—, mientras lo interrogáis y os contesta, medita el suicidio y os compadece.

II

Hay una voz que se alza amedrentando conciencias. Una lengua noble se agita esta vez en una boca que no tiembla. Y esa voz suena como un castigo.

—Hay que apagar esa voz, sellar esa boca, inmovilizar esa lengua.

Y entonces, siempre en las sombras—ruido de odios—, suena allá lejos la befa de la canalla.

III

La manada de lobos está tranquila. Pero todos están hambrientos...

De pronto los animales abren las fauces. Gritan. Y se lanzan la dentellada bárbara. La lucha es fiera.

La manada de lobos va avanzando y despedazándose.

Y todos vencen. Pero todos sucumben.

¿Quién promovió aquel combate de exterminio?

La manada de lobos estaba tranquila. Pero todos estaban hambrientos...

Y un viajero juguetón, al pasar, por entretenerse, había dejado caer allí cerca ¡un mendrugo!...

Alberto GHIRALDO

El día en San Sebastián

Los Reyes en Llodio.—Reparto de premios en el Tiro.—Dos banquetes.—Dice el marqués de Lema.—Viaje de instrucción. Naufragos recogidos.—Conferencia ministerial.

SAN SEBASTIAN 11.—A las dos de la tarde regresaron los Reyes de Llodio, adonde fueron por la mañana, acompañados de la duquesa de Santona y el marqués de la Torrejilla, a la fiesta organizada por los marqueses de Urquijo.

Esta tarde presidirá el Monarca el reparto de premios del concurso de Tiro Nacional, que se verificará en el salón de actos de la Diputación provincial.

Por la noche serán obsequiados con un banquete los oficiales franceses, en el restorán del Monte Igueldo.

El marqués de Lema dijo que nuestro ministro en Varsovia le comunica que el día 3 se firmó un convenio entre el nuevo Gobierno independiente y Francia, por el cual aquél se compromete a enviar 100.000 obre-

rós para emplearlos en la reedificación de las ciudades francesas.

Procedente de Algeciras ha llegado el barco de Casa Davalillos.

Por indicación del ministro de Marina se ha pedido autorización a los Gobiernos de Francia, Italia y Portugal para el viaje de instrucción que hará el crucero «Reina Regente».

Comunican de Cabo Juby que el pallebot «San Rafael» zarpará desde Arrecife para Lanzarote, conduciendo a los naufragos del vapor griego.

En el hotel María Cristina fué obsequiado el Sr. García Prieto por varios amigos políticos, habiendo conferenciado extensamente con su colega de jornada el ministro de la Guerra.

La Reina Cristina y los Infantitos pasearon durante el día por la población.

El día en Santander

SANTANDER 11.—Sigue sin solución la huelga de panaderos, pasando de doscientos los obreros parados.

La fábrica de lingotes Nueva Montaña, al reanudar sus trabajos, empleará más de 300 trabajadores.

En la grada de Corcho Hijos, de San Martín, fué botado al agua un nuevo vapor de hierro de 700 toneladas de desplazamiento. Este buque, el mayor que se ha construido en Santander, se llamará «Sotileza», y será dedicado a cabotaje.

Huelga de policías en Boston.

Las tropas están acuarteladas

NUEVA YORK 11.—Están en huelga más de 1.500 agentes de Policía en Boston. Durante la noche última, los criminales se aprovecharon de ello, y hubo algunos disturbios. Las mujeres fueron atacadas, y saqueados los almacenes. Los daños materiales se calculan en un millón de dólares. Si no renace la calma, las autoridades proclamarán la ley marcial.

Las tropas han recibido orden de estar preparadas para intervenir, a causa de los numerosos actos de saqueo cometidos en la población.

SUCESOS

¡Robos a granel!

Francisco Alcaraz Irace, de cincuenta y cinco años, que vive en la posada de San Antonio, denunció que en la calle de Cuchilleros le sustrajeron de un carro ropas por valor de 100 pesetas.

—Francisco Encinas Colón, de cincuenta

años, que vive en la calle del Amparo, número 59, denunció a Benito Poveda Bartera, de diecinueve años, que vive en la calle del Norte, núm. 29, por sustraerle 23 pesetas en metálico y un par de botas.

—Antonio Ballesteros Ruiz, de dieciocho años, domiciliado en el Ideal Retiro, denunció que le habían sustraído varios efectos.

—Catalina Martín Retana, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Brcilla, número 25, denunció a Isabel Buenadicha Pinto, de dieciocho años, que vive en la calle de Embajadores, núm. 13, y a Elena González, de dieciséis años, por sustraerlas aforas de la sustracción de un mantel valorado en 15 pesetas.

—Andrés Pérez Vaquerizo, de veintisiete años, que vive en la calle de Luciente, núm. 7, y Manuel Márquez Álvarez, de cuarenta y un años, que vive en la calle de Cervantes, número 24, fueron detenidos en la Puerta del Sol, a petición de José Fernández Martínez, de catorce años, que vive en la calle de la Bolsa, núm. 12, por sustraer de un carro cuatro cajas de Inere, valoradas en 28 pesetas.

Montenegro protesta por no participar en la firma del Tratado

PARIS 11.—El Gobierno de Montenegro ha dirigido a la Conferencia de la Paz y a los Gobiernos de las grandes potencias una protesta contra la no participación de Montenegro en la firma del Tratado con Austria, siendo así que desde los primeros instantes se puso Montenegro voluntariamente al lado de los aliados y perdió en los campos de batalla el 40 por 100 de sus soldados, o sea más de la tercera parte de su población.

Ruega a las grandes potencias que intervengan, a fin de que se ponga término a la violación de la libertad, el honor y los derechos penosamente conquistados de Montenegro.

KOSMOS

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros domiciliada en Florencia (Italia)

Sucursal española: PELAYO, 14. - BARCELONA

Director: MAGÍN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍA AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

EL FÍGARO

EL TRATADO DE SAINT GERMAIN

“¡INFELIZ AUSTRIA!”

Al finiquitar Austria por el Tratado de Saint-Germain, todo lector de historia habrá sentido una vaga melancolía. Era justa su desmembración y ha sido justo su castigo, por su conducta con Serbia en julio de 1914, causa inmediata de la gran guerra intercontinental de los cinco años; pero aun en los actos de justicia, cabe la emoción estética de la simpatía o la condolencia en pro del ajusticiado. Bien hundidos están los viejos Imperios asiáticos; así lo ha querido la ley de la historia, que es ley ética; pero estéticamente, desde un punto de vista de lo trágico, ¿negaremos nuestra emoción a los hundimientos de esos colosos?

La caída de Alemania ha sido, íntimamente, menos dramática que la de Austria. Alemania era como un formidable gigante de circo, sin historia, un Goliat pendenciero y ambicioso, a quien el pequeño David derriba súbitamente de una pedrada. Fin triste, pero vulgar. Austria, en cambio, cae al cabo de siglos de dominación y arbitrio, de haber sido durante centurias como el punto de equilibrio de las fuerzas rivales e irreconciliables de Asia y Europa, de la barbarie y de la civilidad. Alemania era un bárbaro infiltrado fraudulentamente en Europa. Austria, en cambio, fué secularmente el vigía de Europa frente al espíritu invasor de Asia.

Austria ha sido la hermana oriental de España en Europa. También España, durante siglos, fué el baluarte del Asia y el África, de la barbarie de Oriente, venida por el Mediterráneo hasta la punta noroeste de África. Esas luchas de límite acaban siempre con los vencidos y con los vencedores. Pero queda un fondo de simpatía en los pueblos resguardados por la victoria. Digan lo que quieran algunos españoles cerriles, no hay duda de que la Europa librada del turco por España guarda hacia nuestro país una especie de gratitud inconsciente y de afecto, como se lo guardan a

Austria. No así a Alemania, objeto de aversión general. En las largas luchas de límite de razas, unas se entrecruzan con las otras, y a veces el agresor sitúa, por influencia, núcleos suyos detrás del agredido. De esta manera, puede decirse que Prusia era el espíritu de Asia, deslizado a través de Austria y también de Polonia durante los siglos de lucha constante. Por esto era lógico que el prusiano se entendiera con el turco; pero era anómalo y desnaturalizado, que en la alianza entrase el austriaco. También en España dejó el musulmanismo aliados difusos, que han sido los germanófilos—mejor sería denominarlos turcófilos o prusófilos, por el espíritu—de la guerra. Austria ha representado el elemento europeo del germanismo beligerante, como los germanófilos neutrales han representado el espíritu asiático. Por esto Europa se muestra hosca con Alemania y los países predominantemente germanófilos, y benévola, por lo menos en el tono, con Austria.

La desmembración de Austria era una fatalidad prevista aun por los más miopes. En los siglos en que la historia fué un vaivén de violencia entre Constantinopla y Viena, Austria necesitó, en defensa de sí misma y de Europa, anexionarse pueblos extraños y crear Estados artificiales, como barreras contra el islamismo. Reducida Turquía a inofensiva potencia, la necesidad antigua se trocó en realidad consumada, olvidándose que los eslavos, uncidos a su yugo, no tenían más base que el peligro turco, y que, desaparecido o atenuado éste, lo justo era otorgarles la independencia, exigida por sus necesidades de raza, de lengua, costumbres, religión y temperamento político. De esa despótica torpeza provino la guerra intercontinental y, como consecuencia, la liberación de todas las razas oprimidas o amenazadas por Austria.

Pero eso no impide el sentimiento trágico de su caída. Austria ha estado, durante centurias, en el foco

de la historia europea, en las causas justas como en las inicuas, en la contención de los turcos como en los despedazamientos de Polonia, en las guerras napoleónicas como en el sojuzgamiento de Italia, en la emancipación de los Balkanes y en su sometimiento. Alemania no combatió nunca por la liberación de nadie, sólo por el engrandecimiento de sí misma; Austria, sí. Y tantos siglos de comunidad de armas y fines con otros pueblos europeos tienen que dejar en ellos un sedimento de piedad, aunque el protocolo obre sin entrañas. Además, Austria no será más nunca un peligro para el mundo, a menos que se juzguen como tales el sentido mundano y licencioso de la vida de Viena, los entonados versos de Hofmannsthae, las comedias deliciosas de Arturo Schnitzler, el socialismo humano y universal de Max Adler y tantas otras manifestaciones espirituales que hacían de Austria un país mucho más europeo y occidental que Alemania.

Con Austria desaparece también uno de los más firmes pilares del catolicismo. El catolicismo austriaco representaba la oposición al musulmanismo, como el español representó en un tiempo la misma oposición, luego la oposición al judaísmo y más tarde la oposición a la Reforma. Está visto que el catolicismo, como toda creación humana, no es más fuerte sino cuando se opone a algo. Por eso en Italia el catolicismo, sin oposición histórica, se desnacionaliza, y otro tanto ocurre en Francia. Los turcos alimentaban el catolicismo austriaco, y al desaparecer Turquía y la Austria imperial, la Iglesia católica recibe un duro golpe. Es otra de esas derivaciones de la guerra, cuya tragedia queda en la penumbra, esperando la piedad estética de los que saben leer los Tratados entre líneas y percibir los grandes hundimientos sin ruido.

Luis ARAQUISTAIN

EL MOMENTO INTERNACIONAL

¿Otra vez el imperialismo yanqui?

No descansan los financieros del Wall Street. La lección de Europa no les ha servido de nada. Por un lado, le ponen obstáculos al Tratado de paz, y especialmente a la Liga de Naciones. ¿Qué necesidad tienen ellos de atarse a compromisos que si bien por una parte autorizaban una fiscalización en Europa—¿está tan lejos de allí Europa!—, por otra parte permitían también a Europa fiscalizar ciertas determinaciones yanquis que no guardarán un respeto demasiado serio a la cláusula que se refiere al derecho de los pueblos a disponer de sí mismos?

Hay lindando con los Estados Unidos un pueblo que, si dispone siempre libremente de sí mismo, pudiera ocasionar al Wall Street algún perjuicio económico. Este pueblo es Méjico. Todo iba como una seda para las finanzas de los Estados Unidos en los tiempos de Porfirio Díaz, y acaso mejor aún en los del general Huertas. Méjico entonces era algo así como un país protegido por los Estados Unidos, y no parecía cosa irrealizable que Norteamérica fuera, en efecto, toda la gran península.

Pero las cosas cambiaron. Una necesaria revolución derribó a Díaz. Otra necesaria revolución, o una convulsión feliz de la que estaba latente en toda la República mejicana, derribó a Huertas. Sobrevino un hombre de espíritu róbusto y honrado, Venustiano Carranza, que

se sobrepuso a la anarquía de los Villa y demás bandidos que habían convertido la enseña revolucionaria en bandera negra de piratería. Carranza empezó una labor patriótica, seria, progresiva, vigente en muchos casos, que para el Wall Street significaba una grave amenaza: la amenaza de que Méjico se convirtiera pronto en una nación verdaderamente independiente o, en otros términos más a la moda, en un pueblo en condiciones plenas para disponer de sí mismo.

La guerra europea ha desviado la atención yanqui hacia Europa y ha evitado por el instante la conspiración contra la libertad mejicana. Pero termina la guerra europea las aguas vuelven a su antiguo cauce y los cañones vuelven a enfilar hacia Méjico. Tras los incidentes de Tejas, que eran demasiado cínicos para poder ser aprovechados, ha venido la conspiración interior. Los Estados Unidos, que no regatean el oro cuando hay que perseguir un negocio positivo, tienen en Méjico agentes pagados, que ocupan altos puestos y hacen lo que se les manda. Ahora les ha mandado el Wall Street que formen una coalición militar que pida a los Estados Unidos una ayuda financiera para derribar el Gobierno de Carranza. Lo han hecho, y entá los generales que firman la vergonzosa petición está Villa; el agente predilecto de las finanzas yanquis. Por un abuso de expresión, que es un sarcasmo sangriento, Villa y sus co-

firmantes justifican su demanda con el propósito de restablecer en Méjico el orden!...

Y lo cierto es que jamás, hasta estos tiempos, había existido orden en Méjico. Ese orden, que para los financieros norteamericanos significa la pérdida de

cuantiosas ganancias, pues impide presentar al mundo el pretexto de la intervención. La táctica es ya vieja. Pero ¿resultará bien siempre? ¿Será Wilson o Mac Kinley o un Taft con piel de cordero? Confíemos en que no. Mateo Jordán.

NOTICIAS DE AMERICA

Un regalo para el Rey de España

BUENOS AIRES 10.—Don Antonio Maura y D. Enrique Arteaga acaban de adquirir en la Exposición rural de ganados un soberbio semental que responde al nombre de «Avalancha». Es de pura raza anglonormanda, y ha sido comprado con el exclusivo objeto de regularlo a S. M. el Rey de España, D. Alfonso XIII.

El semental será embarcado en el primer vapor que salga para la Península; probablemente desembarcará en Cádiz.

Botadura del "Brasil"

RIO DE JANEIRO 10.—Ha sido lanzado al mar con inusitada solemnidad el «clippers» de la Armada «Brasil».

Asistió al acto el presidente de la República, Epitácio Pessoa, y fué madrina del nuevo buque su bellísima hija.

La botadura fué presenciada por millares de personas. Terminado el acto, se celebró una grata fiesta a bordo.

Concurso de cátedras de español

RIO DE JANEIRO 10.—En el concurso de cátedras de español que comenzó recientemente en el Colegio de Pedro II, y que terminará el día 18, toma parte el ilustre español residente aquí Sr. Morales de los Ríos.

Las finanzas brasileñas

RIO DE JANEIRO 10.—El Gobierno prepara la reorganización del sistema bancario y se propone acabar con las emisiones del Tesoro, pasando este derecho de emisión a los Bancos, con garantía de capitales en oro o en efectos comerciales.

El "raid" Buenos Aires-Río de Janeiro.

RIO DE JANEIRO 10.—El teniente italiano Locattelli ha salido en un aeroplano para intentar el «raid» Buenos Aires-Río de Janeiro. Acaban de recibirse noticias de que ha aterrizado en San Ramón, departamento de Uruguay en Canalones. Desde allí se propone partir para Porto Alegre.

El Congreso socialista en París

Inauguración de las sesiones

PARIS 11.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso nacional del partido socialista. Durará tres días. Se ha presentado un orden del día para organizar la campaña de las elecciones generales y municipales y examinar si se deben exigir responsabilidades a ciertos diputados que pertenecen a la extrema derecha del partido.

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

ELEMENTOS DE JUICIO SOBRE LO DE TANGER

POR ENCIMA DE LAS DOS TESIS

Lo de Tánger es el eterno problema del hablar sin ton ni son y del escribir doctoralmente con perversa y dañina intención. La funesta manía de escucharse sin escuchar a los demás está a la moda en esto de Marruecos. Pocos son los que se dan el trabajo de analizar objetivamente, sin pasión, con serenidad, elevándose por encima de sus preferencias personales y de sus propios intereses.

Siempre son la vanidad, el egoísmo, la hipocresía y el tesón lo que suele dominar en todas las cuestiones de esta índole.

Pues bien; nosotros, a riesgo de salir molidos con los yangüeses, hemos de sublevarnos contra tales desafueros y a caballo en nuestras rocinantes desprecupaciones, daremos la batalla al error, colocándonos por encima de las dos tesis, la francesa y la española, que se hallan en presencia disputándose la posesión de Tánger.

Los españoles alegan en su favor:

Razones de orden histórico, de orden étnico, de orden geográfico, de orden jurídico, de orden estratégico y de interés nacional.

Pasémoslas en revista a todas ellas.

Tánger ha sido considerada en todos los tiempos como una ciudad española. Su colonia fué siempre la más numerosa y más antigua. España antes que nadie trajo a la capital *Chebbé* el servicio postal a la europea. Empresas españolas fueron las que establecieron el servicio telefónico urbano y el alumbrado eléctrico. ¿Hay otra nación que pueda enorgullecerse de haber sido la primera en llevar allí los beneficios de la civilización?

El Tratado anglofrancés de 1904 y la cláusula secreta que garantizaba los indudables derechos de España, decía: «Ambos Gobiernos (el francés y el inglés) convienen en que una cierta extensión de territorio marroquí, adyacente a Melilla, Ceuta y demás presidios debe caer dentro de la esfera de influencia española el día que el Sultán deje de ejercer en ella su autoridad y que la administración desde la costa de Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú debe confiarse exclusivamente a España».

Seis mil ciudadanos españoles, mayor número que el de todos los europeos juntos, residían en la urbe tangerina, distante sólo 20 millas de la Península. Era natural que Tánger fuera de España, pues todo continuaba siendo español allí: el habla, la cultura...

Tánger, francés, es una grave amenaza para España. Nuestro interés nacional nos exige permanecer en el *statu quo* y que Tánger siga en la actual situación, si no podemos conseguir de una manera definitiva que entre dentro de nuestra esfera de acción.

Tales son, brevemente expuestas, las razones principales de los que sostienen nuestra indiscutible soberanía sobre Tánger.

Verdaderamente que estas razones serían razones de peso si pudiesen imponerse por la fuerza, no limitándose nuestra acción a esa parte de Marruecos, sino a todo el territorio del norte de África. Por razones históricas, étnicas, geográficas, estratégicas y de interés nacional, según nuestros improvisados africanistas, Orán, con toda la Argelia, debiera ser español. Gibraltar, español, y el Imperio de donde no se ponía el sol, también español.

Poco conocimiento de las realidades presentes tienen los que, como si quisieran sacar agua de un pozo ya seco, se obstinan inveteradamente con las cláusulas del Tratado de 1904 y las letras y letrillas de artículos que no se pueden aplicar en estos momentos.

Sierapre es de rigor que lo nuevo deroga lo viejo, y que hoy no rigen, no pueden regir entre Francia y España respecto a Marruecos otras disposiciones que las del Tratado del 27 de noviembre de 1912.

¿Cómo ha de poder tenerse como fuente de nuestra soberanía en Tánger el Tratado francoinglés de 1904 ni la supuesta adhesión de Inglaterra, cuando aun en esa misma cláusula antes citada sólo se preveía nuestra administración en el caso de que el Sultán dejase de ejercer su autoridad sobre el territorio contestado?

Y nuestros ligeros africanistas aparentan ignorar que el Acta de Algeciras proclama la soberanía del

Sultán sobre todo Marruecos. Y olvidan que fué precisamente Inglaterra en 1860 la que se opuso a que nuestros ejércitos victoriosos tomaran posesión de Tánger. Y no saben ellos, que están enterados de tantas cosas, que a principios de 1914 el Sultán de Marruecos expulsó a las autoridades austroalemanas de Tánger, sin que España protestase.

La cuestión de Tánger debía arreglarse de un común acuerdo con Francia e Inglaterra un poco antes de estallar la guerra. Todo estaba dispuesto para la firma. El proyecto había sido redactado por Inglaterra. Y entonces obteníamos ventajas suficientes y todas las garantías necesarias que nuestra situación estratégica y los intereses de nuestros compatriotas reclamaban de consuno, compatibles con el régimen especial y los intereses de las potencias interesadas en el norte de África y del Mediterráneo.

Pero nuestros Gobiernos, que siempre han sabido intrigar y jamás aprovechar, retirando la firma cuando más beneficioso nos era en firmar, creyeron más hábil aprovecharse de una situación que, según todas las probabilidades, sería fatal a Francia y sus aliados.

Ahora bien; la guerra se ha resuelto en un sentido contrario a lo que se calculó por nuestros diplomáticos de pacotilla. Francia ha ganado y cuando se gana no se pierde. Lo cándido y ridículo resulta el querer apuntarse un tanto cuando no se ha hecho baza.

Digámoslo sin rodeos. Esos diplomáticos y esos

Afortunadamente para España, todos sus hijos no obraron con igual ligereza y odio a Francia.

Y esos solos son los que tienen derecho a levantar la voz en estos momentos.

¿Para dar completamente la razón al más fuerte? Claro que no.

¿Para claudicar en nuestros justos derechos, como siempre lo hicieron con notoria cobardía los que hoy nos señalan con el dedo?

De ninguna manera.

Para hablar con entera libertad y que la opinión española, al igual de la francesa, posea elementos de juicio sobre lo de Tánger.

Cierto que hay dos tesis en presencia.

La española y la francesa.

Nadie mejor que el conde de Romanones ha pronunciado la frase definitiva que resuelve el conflicto de Tánger.

Amargamente nos decía un día:

—Tánger debiera ser español; pero, desgraciadamente, ya lo hemos perdido.

De lo que se trata ahora no es de discutir, sino de garantizar los intereses de nuestros compatriotas, de ejercer toda nuestra influencia, para que Francia, so pretexto de castigar a una España que le fué hostil, no sea injusta con la España que le fué favorable.

Ella sabe muy bien que sin esta España tal vez hubiera perdido Marruecos y la guerra.

Eso algo debe pesar en la balanza.

ESCENAS DEL GRAN ZOCO DE TANGER



El narrador de cuentos

africanistas, que no tuvieron el valor de imponerse, son los que ahora están comprometiendo el resultado final de la partida. No quieren comprender que están incapacitados para hablar de un aserto con textos viejos y razones que ningún valor tienen ante las realidades de la hora presente.

La mayoría de nuestros paladines africanistas no se dan cuenta de que la guerra ha modificado muchas cosas. Pero saben perfectamente, o deben saberlo, que, según lo que se repetía en los centros bien informados, España, en secreta inteligencia con Alemania, ganaría en Marruecos con la victoria de ésta tanto como perdería Francia.

¿Cómo podremos extrañarnos de que Francia se disponga ahora a obrar sin preocuparse para nada de España y sólo teniendo en cuenta los intereses y derechos de las potencias aliadas y amigas?

Conocemos suficientemente a Francia para saber que no es con «distinguos», ni con bravatas, ni con intrigas, ni mucho menos con amenazas, como en estos momentos podríamos conseguir la menor ventaja para España.

Nosotros preferimos colocarnos por encima de esas dos tesis hoy en presencia y ya tácitamente resueltas.

Por la amistad han logrado ponerse de acuerdo Francia y España respecto a su respectiva acción en ambas zonas.

Tánger continuará con el régimen actual, reservándose para más adelante aquellos cambios que aconsejen las circunstancias.

Y estas circunstancias son las que iremos aclarando sucesivamente, informando concienzudamente a nuestros lectores.

E. PAUL Y ALMARZA

ADMINISTRACION PUBLICA

La "Gaceta"

Publica en el número de ayer, entre otras que damos cuenta en diferente lugar, las siguientes disposiciones:

FOMENTO

Real orden disponiendo se invite a la Sociedad general de Puerto de Pasajes a que con la mayor urgencia dé cumplimiento a lo prescrito en el art. 2.º de la ley de 6 de mayo de 1870, procediéndose, en caso contrario, a instruir seguidamente el expediente de caducidad.

Real decreto creando una institución denominada Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

HACIENDA

Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el despacho ordinario de los asuntos de este departamento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden (rectificada) disponiendo se anuncie para su provisión las cátedras de Elementos de Derecho natural, al turno de concurso de traslado, y al turno de oposición entre auxiliares, la de Técnica anatómica, vacantes en Universidades.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Anunciando concurso para el suministro de cien bidones de hierro para agua con destino al destacamento de Cabo Juby.

Hacienda.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido presentada por D. Angel Jausoro y Larraondo, presidente del Consejo de administración de la Compañía Española de Destilación de carbonos, domiciliada en Bilbao, instancia solicitando acogerse a los beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Elementos de Derecho natural, vacante en la Universidad de Granada.

Idem la provisión de la plaza de catedrático de Técnica anatómica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Relación de las plazas gratuitas que la Asociación Benéfico-Escolar de huérfanos civiles ofrece a los mismos que reúnan requisitos especiales.

Dirección general de Primera enseñanza. Resolviendo quejas formuladas por varios maestros interinos y lo consultado por algunas Secciones administrativas respecto a la colocación de los mismos (rectificación).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando a D. Antonio Bimbela Sánchez, vicepresidente de la Compañía general de Electricidad de Granada, para derivar 2.000 litros de agua por segundo del río Genil, en término de Pinos Genil, con destino a usos industriales.

El Ayuntamiento

La tasa de las patatas

El alcalde, Sr. Garrido, ha conferenciado con el ministro de Abastos, encareciéndole la necesidad de que haga cumplir la tasa de las patatas, en el punto de producción, conforme a la información que sobre dicho asunto publicamos en nuestro número pasado.

El ministro le contestó que atendería su justa petición.

Más sobre el cacareado asunto de los huevos

Ayer mañana rogó el alcalde, Sr. Garrido, a los periodistas que hicieran constar lo siguiente:

«Que ante persona alguna ni en ningún momento ha afirmado jamás el alcalde el tremendo disparate que se le atribuye respecto del consumo de cinco millones de huevos en tres días en Madrid.

Que, por el contrario, el Sr. Garrido dijo hace unos días a los informadores que él calculaba el consumo diario de huevos en Madrid en unos 140.000 en esta época.

Que, por consiguiente, caen por su base las alegaciones del presidente de vendedores de huevos al detall, fundadas en tal afirmación.

Que los depósitos de huevos existentes en las cámaras frigoríficas, mantenidos en condiciones de higiene superior a los antiguos depósitos de cuevas, son conocidos de la autoridad y de la Junta provincial de Subsistencias, sin clandestinidad de clase alguna.

Que todos los días se dan al Ayuntamiento

las entradas y salidas de géneros en dichas cámaras para conocimiento del movimiento de huevos en Madrid.

Que cuanto por unos y otros interesados se dice y alega en este asunto en pro o en contra del funcionamiento de estos depósitos, sólo tiene como fundamento rivalidades y competencias mercantiles que seguramente no han de producir beneficio alguno a los consumidores.

Y que conociendo la Junta provincial de Subsistencias como conoce el asunto, ella, en caso necesario, tomaría las resoluciones procedentes si entendiera que el tener almacenados en Madrid unos millones de huevos, que se van renovando con entradas y salidas diarias, no constituye una medida de precaución para el abasto de Madrid, impidiendo muchas veces el alza de precios por la artificial escasez del artículo.»

Una visita

El sábado próximo, día 13, visitará el alcalde de las Escuelas de San Francisco de Asís, recientemente establecidas por la V. O. T., en sus locales de la calle de San Buenaventura, número 1, y cuya lista de aspirantes a ingreso se aproxima a la cifra de dos mil.

Las Cámaras agrícolas provinciales

Elección de vocales el día 21

El ministerio de Fomento publica en la «Gaceta» de ayer una Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primera. La elección de los vocales que han de componer la Cámara provincial agrícola se verificará el día 21 del actual, en la capital de cada término municipal y en el local que designe el alcalde, con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos 39 al 48 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, constituyéndose al efecto la Mesa, compuesta del alcalde presidente y de los adjuntos, cura párroco, juez municipal, presidente del Sindicato Agrícola de la capital, si existiera, y el presidente de la Junta local de Reformas Sociales, y en Melilla y Ceuta con las personas que designen los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

Segunda. A fin de que en las Cámaras agrícolas provinciales tengan representación los grandes y pequeños intereses de la Agricultura

ra y Ganadería, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que a diez vocales, cuando sean veinte los que han de elegirse, o a ocho si se eligen quince.

En caso de dudas acerca de la identidad personal del elector, la Mesa podrá exigir que la justifique con el recibo de la contribución por concepto de riqueza rústica o pecuaria no menor de 25 pesetas, con arreglo al Real decreto citado.

Tercera. Declarada por el presidente cerrada la votación, se procederá al escrutinio parcial, extendiéndose el acta correspondiente, que, firmada por todos los que constituyen la Mesa, será remitida el mismo día al gobernador civil con los documentos y protestas que se hayan formulado en el acto de la votación o del escrutinio.

Cuarta. El día 25 del actual, con las actas recibidas en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador, con asistencia de los vocales natos de la Cámara que determina el artículo 18 del Real decreto citado, el ingeniero jefe del Servicio agrónomo provincial, ingeniero jefe del Servicio forestal, inspector de Higiene pecuaria y los presidentes de las Federaciones de Sindicatos agrícolas que existan en la provincia, se procederá al escrutinio general y proclamación de los vocales correspondientes que hayan obtenido mayor número de votos, extendiéndose el acta y los nombramientos respectivos de los vocales proclamados, que serán remitidos al siguiente día a los interesados por conducto de los alcaldes.

Del acta del escrutinio general y proclamación de vocales se remitirá copia a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Quinta. El día 5 de octubre próximo, en el local y a la hora que indique el gobernador civil, y bajo su presidencia o en la de las personas que designe para Melilla y Ceuta, previa citación de los vocales proclamados, se constituirán las Cámaras Agrícolas provinciales, verificándose la elección de cargos con arreglo al artículo 16 del Real decreto ya mencionado, y se remitirá al siguiente día a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes copia del acta de constitución y elección de cargos.»

SEPAN LOS ANUNCIANTES QUE por sus informaciones veraces y abundantes

ES EL FIGARO uno de LOS DIARIOS FAVORITOS DEL PUBLICO

DELAHAYE

12/16 H. P. Exposición permanente de Chassis. Gran Vía, 22.—Representante general en España: ANTONIO JAÉN

LA POLITICA DEL DIA

PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, al recibir a los periodistas al medio día, les dijo que el presidente no había asistido a su despacho oficial porque se quedó en su domicilio, donde esperaba la visita del Sr. Amado, el cual ha llegado hoy, procedente de Barcelona.

Después, el Sr. Canals habló acerca del artículo que publicó anoche el «Diario Universal».

—Ya he visto—prosiguió diciendo el subsecretario—que en el artículo de anoche se vuelve atrás y condiciona los votos.

Hizo además alusión al artículo de la noche anterior, y dijo:

—Esto me recuerda una situación política análoga a la de ahora.

En aquella ocasión, el Sr. Moret hablaba de fuegos incandescentes, de fuegos subterráneos, y pronunciaba frases irónicas por este estilo. Entonces, el Sr. Maura, que le escuchaba, le contestó:

—Y el fogonero es su señoría. Como fácilmente puede colegirse, suponemos que las palabras del Sr. Canals no dejarán de tener contestación por el fogonero de los actuales fuegos subterráneos.

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación no recibió a los periodistas; únicamente habló con un compañero, a quien dijo que no tenía noticias que comunicar, y que éstas, donde estaban hoy, era en la Presidencia.

Sin duda, el Sr. Wais, al decir esto, aludió a la llegada del gobernador de Barcelona a Madrid y a la conferencia que había tenido con el presidente; desde luego, ésta ha debido ser muy interesante.

DE HACIENDA

Interesantes manifestaciones del ministro

—Novedad no hay ninguna—dijo a los periodistas el señor conde de Bugallal—. Mañana nos reuniremos en Consejo, pues habrán ya regresado los ministros que faltaban de Madrid.

En cuanto a la resolución del asunto de los funcionarios de Hacienda no cabe anunciar nada; pero confío que quede totalmente liquidado el sábado.

Deseo que esto acabe para poderme dedicar a todos los demás asuntos importantes, como son los referentes a mejora de tributos, etc.

He cambiado impresiones con el ministro de Abastecimientos, y le iré haciendo sucesivamente con los que tengan que modificar notablemente su presupuesto.

Habrà Presupuesto grande. Yo tengo que dedicarme a ello con toda fe y decisión; el lunes, pues, empezaré.

Yo creo tengo esa obligación.

La cuestión política nadie puede abordarla ante el Rey nada más que el presidente, pues tales cuestiones no se plantean como algunos creen, de una manera teatral.

Yo me pongo en el plan de que mi obligación—repitió—es, desde el lunes, hacer el trabajo del Presupuesto, y creo que éste debe ir en forma de que todo el mundo nos ayude en él.

El presidente parece tiene la idea de que el Presupuesto vaya en condiciones de salir aprobado con prontitud.

Yo soy el instrumento principal del trabajo. Mientras he estado fuera no he dejado de trabajar y de comunicarme con el subsecretario.

A preguntas de los periodistas, referentes a las plantillas de Hacienda, contestó:

GRACIA Y JUSTICIA

Título nobiliario.—Oposiciones

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde del Río de la Plata a favor de D. Nicolás Rivero y Alonso.

El nuevo conde del Río de la Plata es hijo de don Nicolás Rivero y Muñoz, director que fué del «Diario de la Marina», de la Habana, fallecido a los dos meses de haber sido agraciado por S. M. el Rey con la expresada merced nobiliaria.

El próximo día 16 de los corrientes, a las tres de la tarde, darán comienzo los ejercicios para cubrir las plazas que existan vacantes al terminar la oposición de oficiales del Cuerpo de Prisioneros.

La actuación de los opositores—cuyo número se eleva a 208—tendrá lugar en el local de la Escuela de Criminología, que, como es sabido, funciona en la Cárcel Modelo, y ante el Tribunal que forman los señores D. Fernando Cadalso, inspector general, como presidente, y como vocales, los catedráticos Sres. D. Severino Aznar y D. Quintiliano Saldaña.

Como secretario del Tribunal ha sido nombrado D. Miguel Navas, oficial de la Inspección.

FOMENTO

Los transportes de abonos

Dijo ayer el ministro de Fomento a los periodistas que, atendiendo a reclamaciones de los agricultores, se establecerán turnos preferentes en los ferrocarriles para los transportes de abonos hasta el 31 de diciembre.

Añadió que el servicio por mar entre Málaga y Melilla ha quedado normalmente res-

tado, así como el de Canarias, de donde saldrán vapores los días 5, 13, 20 y 28, habiéndose aumentado con este servicio dos viajes más.

En Palma de Mallorca se aumenta también un viaje más de los tres que se hacían por semana.

ABASTECIMIENTOS

Cumplimiento de una orden.—Movimiento de buques.—Importaciones para España.

En el ministerio de Abastecimientos nos manifiestan, en relación con la protesta iniciada por la Federación Agrícola de Burgos contra la supuesta pasividad de dicho departamento ministerial respecto del transporte de abonos, que la Delegación regia, con fecha 4 del corriente, se dirigió a las Compañías del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante para que prestaran dicho servicio con el carácter preferente que en realidad debe tener, mirando los intereses agrícolas del país.

El día 6 contestó la Compañía del Norte que no concedía turno preferente, y con objeto de dar carácter general a dicho acuerdo, el ministro ordenó en esta misma fecha que, por la Delegación regia de Transportes, se dispusiera lo conveniente al citado fin, y con fecha 8 de los corrientes quedó cumplido por la repetida Delegación regia lo dispuesto en la mencionada orden.

De Montevideo: Vapores españoles «Adelina» y «Arruiz».

De Nueva York: Vapor español «A. Armas», de 2.290 toneladas, para Barcelona, salió el 4 de septiembre.

De Lisboa: Vapor inglés «Andorinha», de 1.428 toneladas, para Las Palmas y Tenerife, con carga general.

De Rosario de Santa Fe: Vapor español «Galea», salió el 5 de septiembre, con 4.267 toneladas, de Cádiz para Barcelona.

De La Plata: Vapor noruego «Hallejos», de 2.835 toneladas, para Las Palmas.

Creación de una Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario

En la «Gaceta» de ayer publica el ministro de Fomento un Real decreto cuya parte dispositiva es la que sigue:

«Artículo 1.º Por el presente decreto se crea una institución denominada Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario, cuyos fines serán los siguientes:

Primero. Difundir la doctrina y fomentar la práctica de la previsión agropecuaria en todas sus manifestaciones.

Segundo. Organizar y administrar el seguro mutuo contra los diversos riesgos que afectan a la riqueza del campo; y

Tercero. Formar las estadísticas de estos seguros y llevar a cabo los estudios adecuados, así para la atenuación de los riesgos como para la mejor aplicación de los seguros de que se trata.

Art. 2.º La Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario será una institución autónoma con personalidad, administración y fondos propios distintos de los del Estado, y, como tal, tendrá capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes, contratar préstamos y realizar cuantos actos jurídicos le convengan, dentro de sus disposiciones reglamentarias.

Art. 3.º Constituirán el patrimonio de la Mutualidad los siguientes bienes:

Primero. Un capital de fundación de pesetas 500.000, que entregará el Estado, haciendo uso de la autorización que le concede el art. 3.º de la ley de 14 de agosto de 1919, con referencia al art. 2.º, apartado b), de la ley de 2 de marzo de 1917. Este capital será reintegrable de la fondos de reserva constituidos por la Mutualidad y en la forma que oportunamente se determine.

Segundo. El importe de las primas o cuotas de diversas índoles procedentes de los asociados a la Mutualidad.

Tercero. El producto de sus publicaciones.

Cuarto. Las donaciones y legados que pudieran recibir, así oficiales como particulares.

Quinto. Cualquiera otro ingreso lícito aprobado por el Consejo del Patronato.

Sexto. Los intereses o productos de los fondos sociales.

Art. 4.º La Mutualidad Nacional tendrá su domicilio en Madrid y organizará Delegaciones y Haciendas regionales, provinciales o locales en la forma que determine el estatuto.

Art. 5.º Para las funciones de representación general y Dirección de la Mutualidad del Seguro agropecuario habrá al frente de la misma un Consejo de Patronato con las atribuciones siguientes:

Primera. Determinar en cada año los seguros que ha de practicar la institución.

Segunda. Clasificar los riesgos y formular las tarifas adecuadas, así como los contratos y pólizas correspondientes.

Tercera. Intervenir en la aprobación de los contratos que la Mutualidad Nacional realice con otras entidades aseguradoras e inspeccionar la contabilidad y administración de las Mutualidades colaboradoras, siempre que lo juzgue oportuno.

Cuarta. Acordar la inversión de fondos del patrimonio social.

Quinta. Organizar libremente la plantilla del personal, así como sus haberes activos y pasivos.

Sexta. Redactar los presupuestos anuales.

Séptima. Examinar y aprobar los balances.

Octava. Proponer al Gobierno las reformas que procedan en el régimen de pr.

visión agropecuaria y ejercer las demás funciones que determinen el estatuto o los reglamentos.

Art. 6.º El Consejo de Patronato estará formado por nueve vocales natos, cinco técnicos y un número variable de representantes de las entidades aseguradoras relacionadas con la Mutualidad Nacional.

Serán vocales natos del Consejo un representante de cada una de las entidades siguientes:

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Instituto Nacional de Previsión.

Comisaría General de Seguros.

Instituto de Reformas Sociales.

Instituto Geográfico y Estadístico.

Comité Oficial de Seguros.

Asociación de Agricultores de España.

Asociación General de Ganaderos.

La entidad representante de Agrupaciones o Federaciones de Sindicatos agrícolas que tengan adscrito mayor número de ellos en España.

Art. 7.º La designación de vocales representantes de las Mutualidades se hará en la forma que determine el estatuto. Cada Mutualidad podrá designar un vocal siempre que el número de mutualistas no sea inferior a mil. Las Mutualidades con menos de mil asociados podrán agruparse con otras u otras que se hallen en análoga situación y designar el vocal que ha de representarla.

Los cargos de representantes de las Mutualidades serán renovables cada año, pudiendo ser reelegidas las mismas personas que los desempeñaban.

Art. 8.º Los nombramientos de vocales técnicos se harán, por esta vez, libremente por el ministro de Fomento, debiendo recaer en personas de notoria competencia en las materias propias de la Mutualidad.

Art. 9.º El Consejo de Patronato se reunirá dos veces al año en los meses de noviembre y marzo, celebrando el número de sesiones que sean necesarias para el debido examen y la resolución de los asuntos en que haya de entender.

Podrá también celebrar sesiones extraordinarias cuando proceda a juicio del presidente o de la tercera parte de los vocales.

Art. 10. Los cinco vocales técnicos del Consejo formarán con el presidente del mismo la Comisión ejecutiva de la Mutualidad encargada de la gestión administrativa de la misma, en los términos que determinará el estatuto.

Art. 11. La Comisión ejecutiva se reunirá, por lo menos, una vez cada semana, distribuyéndose además entre sus vocales los diversos trabajos que requiere la buena administración de la Mutualidad.

Uno de los vocales de la Comisión designado por el Consejo del Patronato, a propuesta de la Comisión, ejercerá el cargo de director-gerente de la Mutualidad y será jefe superior administrativo de ésta, desempeñando las funciones técnicas y burocráticas que el estatuto determine.

La Comisión ejecutiva se renovará cada cinco años, pudiendo ser reelegidos los vocales de la misma.

Las vacantes que por cualquier causa se produzcan en la Comisión se cubrirán por el ministro de Fomento, mediante Real decreto a propuesta del Consejo de Patronato.

Art. 12. Al frente de la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario habrá un presidente, que lo será también del Consejo de Patronato y de la Comisión ejecutiva.

El cargo de presidente será de libre designación del Gobierno y habrá de recaer en un ex ministro de la Corona.

La Mutualidad tendrá asimismo un secretario general, que igualmente lo será del Consejo y de la Comisión, designado por esta vez por el Gobierno de entre los vocales técnicos, y en lo sucesivo por el Consejo de Patronato.

Las funciones especiales del presidente y del secretario general, aparte de las propias de estos cargos se especificarán en el estatuto.

Art. 13. La Mutualidad Nacional tendrá sus valores depositados en el Banco de España, de donde no podrán ser retirados sino mediante aquellas formalidades que el estatuto determine.

Art. 14. Cuidará especialmente la Mutualidad de divulgar entre los agricultores la conveniencia del seguro y utilizará al efecto, como elementos de propaganda, la publicación de cartillas, hojas divulgadoras, carteles, gráficos y boletines, organizando también conferencias y lecciones populares, concursos y certámenes, Congresos y asambleas, y cuantos elementos de propaganda estime convenientes.

Se recomendará a los maestros encargados de la enseñanza de asuntos que incluyan entre ellas las referentes a la previsión agrícola y pecuaria.

Art. 15. La administración de la Mutualidad Nacional formará en el mes de febrero de cada año los balances y cuentas cerrados en 31 de diciembre del año anterior, para ser sometidos al examen del Consejo de Patronato.

Una ponencia especial de consejeros, designada por el presidente y de la que necesariamente formarán parte los representantes de las entidades aseguradoras, estudiará los balances y cuentas para informar de ellos al Consejo en su reunión ordinaria del mes de marzo.

En el mes de octubre de cada año la Co-

misión formará asimismo el presupuesto para el año siguiente, con el fin de que sea examinado y aprobado en la reunión ordinaria que el Consejo de Patronato celebre en el mes de noviembre.

Art. 16. La Mutualidad Nacional mantendrá relaciones con las Mutualidades existentes al crearse aquélla y con las que en lo sucesivo obtuvieran su inscripción en el Registro creado por la ley de 14 de marzo de 1918, siempre que se ajusten en su funcionamiento al régimen técnico establecido por la Mutualidad Nacional.

Las Mutualidades admitidas por la Mutualidad Nacional colaborarán con ésta, cediéndole la totalidad de sus riesgos o solamente una parte de ellos. Las condiciones de la cesión se regularán en cada caso de común acuerdo, mediante un contrato entre la Mutualidad Nacional y la Mutualidad respectiva.

El estatuto establecerá las normas adjetivas a que ha de ajustarse esta colaboración.

Art. 17. La Mutualidad Nacional cuidará con particular esmero la formación de las estadísticas del seguro agropecuario, y, en lo que se refiera a lo del pedrisco, se tomará por base la de los fenómenos tormentosos que con fines científicos realiza el servicio meteorológico español, relacionándose al efecto con la oficina central de éste, a fin de conseguir los resultados prácticos que interesen a la Mutualidad. Esta, por su parte, procurará, por medio de sus propagandas, de aumentar sin cesar el número de observadores, base de la precisión de este trabajo.

La estadística de daños y extensión e intensidad de los mismos se organizará con las mayores garantías de precisión e independencia, y para ello en cada provincia estará encomendada a los servicios agrónomos de Estado, quienes utilizarán como agentes, con preferencia, los funcionarios del mismo.

La confrontación de ambas estadísticas y el estudio de las mismas será función de la Mutualidad, como base de su peritaje para evaluación de daños y progresiva modificación de las tarifas.

Art. 18. La Mutualidad Nacional comenzará sus operaciones organizando el seguro mutuo contra el pedrisco en forma directa, con aplicación a todos los cultivos y a todas las regiones del territorio nacional, y en forma de seguro en participación con las entidades admitidas como colaboradoras.

Sucesivamente extenderá su acción a los demás propios de su competencia, previo acuerdo del Consejo de Patronato, según las correspondientes disposiciones estatutarias.

Art. 19. Se procederá desde luego al nombramiento de la Comisión ejecutiva que, con el carácter de organizadora, realizará sin tardanza y de acuerdo con el ministro de Fomento los trabajos necesarios para la más rápida instalación de los servicios iniciales de la Mutualidad.

El ministro de Fomento invitará a las entidades indicadas en el art. 6.º de este decreto para que designe sus representantes en la Mutualidad.

Art. 20. En el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente decreto, la Comisión organizadora redactará el estatuto de la Mutualidad, que, una vez aprobado por el Gobierno, se publicará en la «Gaceta de Madrid».

CRÓNICA GIJONESA

Crepúsculo de sangre

En un cortísimo intervalo de tiempo se han registrado hechos de sangre que llevaron al espíritu de los impresionables emociones fuertes.

Aun los escépticos sintieron vibrar la fibra acusatoria de la sentimentalidad con el relato, violento y brusco, de un asesinato feroz, cometido a sangre fría, para lograr después arrebatarse a un industrial la insignificante cantidad—en comparación con el delito cometido—de 800 pesetas.

Los sucesos sangrientos que convirtieron en sangre la negra tinta de imprenta al comunicarse con el papel, fueron numerosos. Una madre a quien mata su hijo, al disparar, enloquecido por el terror, contra su padre que le persigue enarbolando una botella y amenazándole con la muerte; un hermano que mata a otro, de un tiro de escopeta, por cuestión de intereses en el reparto de una herencia que les dejó su padre al morir (tiempo de la muerte y del reparto veinte años), sin que el tiempo fuese suficiente a borrar el odio de Cain hacia Abel; una catástrofe en una mina, en la que perecen doce obreros; un niño de doce años a quien un tranvía le arrebató las piernas...

Todo esto servido al público con relatos donde palpita la tragedia y se despiertan los humanos sentimientos hacia la víctima. levantaron al pueblo, clamando justicia, contra el autor del asesinato más brutal y sombrío que se registró en esta plácida villa; contra el

que, para robar 800 pesetas, asesinó a palos, mientras dormía, al guardián del Mercado del Sur.

Este asesino vivió en la impunidad ocho días, y seguiría viviendo si la Guardia civil no cooperase a su descubrimiento. Porque, aun cuando nos sea doloroso confesarlo, la Policía no dió pruebas de su eficacia al perseguir a los delincuentes y continuó entregada a otras «comisiones» más en consonancia con las exigencias de la vida.

Este asesino compareció ayer ante el Juzgado, y el público, amotinado ante la mansión de la Justicia, pidió a gritos, con rumores de tragedia: «¡Justicia! ¡justicia!».

Y al salir el acusado, como un oleaje siniestro, el público se le vino encima y hubo momentos en que se creyó que el linchamiento era inminente. Pero el asesino, fríamente, clínicamente, dando sensación de unos sentimientos de perversidad superlativa, dibujó una sonrisa cruel, con una mueca trágica... y pasó a la cárcel entre el odio reconcentrado del pueblo, que le escupía injurias al rostro, sin que se inmutase la faz del asesino...

Mario REY

De Marina

Cuerpo general.—Pasa a situación de supernumerario el teniente de navío D. José María Crespo Herrero.

— Se dan las gracias de Real orden al capitán de corbeta D. Jacobo Gómez, por el ce-

lo e inteligencia que desempeña en su actual cometido.

Recompensas.—Se concede la cruz de segunda clase del Mérito naval, por servicios especiales prestados a la Marina, al auditor de brigada del Ejército D. Manuel Fernández Sanidad.—Dispúese que el primer médico D. Eleuterio Mañonero pase a esta corte en situación de disponibilidad.

— Embarca en el «Pelayo» el de igual empleo D. Honorato Iglesias.

Maquinistas.—Ascienden a sus inmediatos empleos los primeros maquinistas D. José Acosta Suárez, D. Nicolás Pérez Rodríguez, D. Antonio Duboy Campora y D. Francisco Blanco Soler.

Asociación de Agricultores de España

Reunión del Consejo directivo

El Consejo directivo de la Asociación de Agricultores de España ha celebrado ayer sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

Pueden resumirse todas las opiniones expuestas en la discusión en el parecer común de que el agricultor es el único español sometido por las circunstancias a un régimen de inferioridad, y que le es imposible continuar así.

Dicen que tienen que vender el trigo a un determinado comprador, al Sindicato harinero respectivo, y al precio marcado por la tasa; pero que los fabricantes de harina

compran cuando lo necesitan y cierran la compra cuando almacenan la cantidad que les conviene.

En cambio, el agricultor, que tiene necesidad de dinero para sus atenciones, no puede obtenerlo vendiendo sus productos, como el único comprador se niegue a adquirirlos. Y si el harinero quisiera trigo, el labrador será obligado a vendersele.

Visitará el Consejo al ministro de Abastecimientos, por si encuentra una fórmula de arreglo antes de que convoquen una gran Asamblea de agricultores y emprendan una campaña viva en pro de lo que estiman sus derechos.

La primera de Zamora

Gallito, Belmonte y Sánchez Mejías

ZAMORA 11.—En la primera de feria c6rrese cinco toros de Guadalest y uno de Villagodio.

Gallito obtuvo entusiastas ovaciones toreando sus bichos.

Cortó la oreja del primer toro, al que mató de un gran volapié y banderilleó solamente al cuarto.

Belmonte toró valiente, despachando sus reses de seis pinchazos y dos descabellos.

Sánchez Mejías, valentísimo, desplegó un toro temerario, tumbando a su primer toro de media caída y al último de un pinchazo y media desprendida.

EN BILBAO — EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

EL DISCURSO DEL VIZCONDE DE EZA

Voy a dedicar esta crónica al importante discurso pronunciado por el vizconde de Eza en la sesión inaugural de la sección de Ciencias sociales.

La relevante personalidad del orador y el asunto del discurso, de indiscutibles trascendencia y actualidad, lo merecen.

Habló el presidente del Instituto de Reformas Sociales acerca de «La organización democrático-social», y fué escuchado por todos los congresistas inscriptos en la sección, dando mayor solemnidad al acto la presidencia de D. Eduardo Dato, que ha querido dar con este motivo una prueba más del afecto que profesa al amigo y al ex ministro.

Comenzó el vizconde de Eza por dedicar un cariñoso recuerdo a su antecesor en la presidencia del Instituto, aquel gran patriota que se llamó D. Gumersindo de Azcárate.

«La ausencia definitiva de Azcárate—dijo el orador—y de otros no menos preclaros gobernantes de diversos sectores políticos, los Silvela, los Moret, los Villaverde, etc., pone al descubierto la desproporción enorme entre las materias a resolver y las cualidades de muchos de los que al presente hemos de dilucidarlas. De aquí que tengamos el deber ineludible de volver la vista hacia los muertos a cada instante para capacitarnos en la difícil ciencia de la política social que hoy absorbe el pensamiento y constituye toda la base de la organización de los modernos pueblos.»

En estos párrafos se refleja de modo categórico que una de las cualidades que posee el señor vizconde de Eza es la modestia; pero, a la vez, en ellos se condensa y se demuestra que, en efecto, hay que confesar, con todo el dolor de nuestro corazón, que en España los hombres preeminentes que desaparecen no encuentran sustitución justa y adecuada en los que quedan.

Sostiene luego, apoyándose en textos de Prins e Ibideuz, que se impone el reconocimiento de que el mejor régimen democrático es el que permite que los hombres capaces lleguen al rango que les correspondan.

Y de este principio partió para hablar del sufragio universal igualitario, que no ha aniquilado, como temían los conservadores, la política conservadora ni inquietado sus intereses, sino que a menudo hemos visto al capital dominar al sufragio, en vez de destruir éste la influencia del capital.

Recuerda el orador con este motivo lo ocurrido en las últimas elecciones generales, que fueron guiadas por un solo ideal: el dinero, el soborno y la venta del voto en pública librería por los congresistas médicos, que tuvieron elogios sin cuento para las diferentes dependencias del Sanatorio y las condiciones mejorables de situación y emplazamiento.

Dedicado a la curación de la tuberculosis ósea de los niños, por el aspecto de los enfermos que vimos nos pudimos convencer de los grandes beneficios que produce en la endeble constitución de los que se ven precisados a recogerse en su recinto y ponerse al cuidado de sus médicos.

En el café del Boulevard, a la vuelta de mi excursión a la bella isla de Chacharramendi, encantado de la vida, me encontré a Taboada, el redactor médico de «La Tribuna», que con el de «La Acción», el querido Tovar, hablaban acaloradamente del incidente ocurrido por la mañana, y, al verme, con su vehemencia natural, me dice:

—Chico, vengo encantado del trasatlántico. Debes ver cómo se trata allí a los congresistas.

—Pues si me quieres acompañar, ahora mismo.

Nos despedimos de Tovar, y poco después nos dirigimos a Portugalete.

Al bajar del tren en este punto, un remolcador nos esperaba en el muelle para conducirnos al vapor «Alfonso XIII».

Anochece, y en aquellos momentos en que moría la tarde, se ofreció a nuestra vista el efecto fantástico de unas llamas que subían al cielo, confundidas con el humo enrojecido y una bocanada de chispas infinitas, como si pretendiesen prender fuego al firmamento.

Eran los Altos Hornos, que ofrecen a los ojos del observador forastero un espectáculo de perdurable memoria.

Llegamos al «Alfonso XIII». Sobre cubierta, sentados en largas sillas, se encontraban algunas bellas señoritas y muchos congresistas, que acudieron a saludarnos.

Hablamos, y desde las primeras frases todo fueron elogios para la Compañía, para el marqués de Comillas, para el Sr. Pobit, que es quien se encarga de alojarlos, y para la oficialidad. Nos presentan al médico de a bordo. Es joven, simpático, de conversación agradable.

Nos dicen los alojados en el «Alfonso XIII», que serán, aproximadamente, unos cuarenta, que tienen a su disposición un remolcador, que no es posible recibir mayores atenciones, y que han teleografiado al marqués agradeciéndole tanta amabilidad.

Después cenamos. El «menú» es espléndido; como podríamos cenar en Ritz en día de

gran gala. La misma amabilidad en los servidores, pero mejor codimentada la comida.

En fin, queridos lectores, que la vida a bordo del trasatlántico es deliciosa. A mí, los momentos que pasamos allí, me hicieron recordar otros días y otra edad en que, tanto España como yo, éramos más felices. España, porque tenía colonias; yo, porque tenía menos años...

Sigue el desconcierto. — Las excursiones al Sanatorio de Gorliz.—La vida en el trasatlántico.

En la organización de este Congreso sigue el desconcierto más absoluto. Y no tiene más remedio que ser así.

No puede ser obra de un hombre solo la organización y el acoplamiento de los mil y un detalles que en una empresa de esta naturaleza hay que tener en cuenta; por el contrario, se necesita la cooperación de muchos, todos decididos a sacrificarse y a trabajar por la misma idea y con todo el desinterés y todas las energías necesarias; y las actividades de los cooperadores reunirlos en una suprema dirección que, a la vez que posea el criterio claro suficiente para resolver cualquier duda o vacilación de los demás, tenga, como cualidad indispensable, una voluntad de hierro y una actividad extraordinaria.

Aquí, desgraciadamente, no ha pasado esto; el presidente del Comité ejecutivo, D. Leopoldo Elizalde, podrá ser un excelente ingeniero industrial, seguramente lo es, puesto que a él está confiada la dirección de esta Escuela; pero tampoco podemos poner en duda que es un mal organizador de Congresos, aparte de que es tan absorbente en sus funciones directrices, que no deja iniciativa alguna para las demás personalidades que constituyen el Comité local, entre las cuales hay algunas que podrían haber encauzado las cosas por otros derroteros mejores para el resultado del Congreso.

Ayer mismo, en el momento de ponerse en marcha la caravana para la excursión ofrecida por la Diputación provincial de Bilbao a Chacharramendi, la falta de tacto y de carácter del Sr. Elizalde motivó una protesta justa de los representantes de la Prensa, puesto que al decoro de ésta y su dignidad trascendía el hecho.

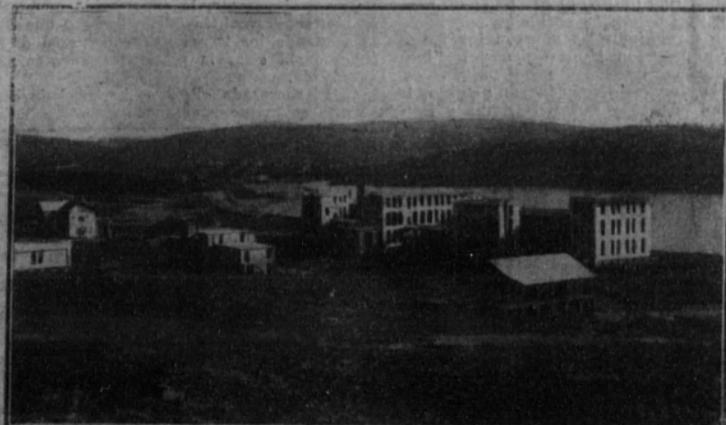
El caso fué que, por orden terminante del presidente del Congreso, se hizo bajar de uno de los automóviles a un representante de la Prensa de Madrid para que en su lugar lo ocupara otro de los congresistas, que podría tener el mismo derecho que el periodista, pero no mayor, y aun en el supuesto de que fuera así, no era cosa de promover un conflicto por un puesto más o menos.

En nombre, pues, de mis compañeros, me voy en la precisión de protestar contra lo que se puede juzgar como una falta de consideración a los informadores madrileños.

De las excursiones realizadas ayer ya habré dado detallada cuenta a los lectores de EL FIGARO nuestro activo corresponsal, y no es cosa de fatigar la atención de aquellos incurriendo en repeticiones.

Diré tan sólo que en Guernica sentimos viva emoción ante el árbol sagrado, símbolo de las libertades vascas, encerrado hoy cual reliquia santa en una vitrina de cristales, y contemplamos también con respeto el árbol-bijo de aquel tronco que perpetuará la historia del abuelo.

El Sanatorio de Gorliz, modelo de establecimientos de este género, fué visitado también. De esto se deduce que el sufragio universal no conduce al Gobierno democrático y que el derecho electoral no pasa de ser uno de los factores entre los muy numerosos que constituyen un régimen político.



Sanatorio Helioterápico. — Gorliz (Vizcaya)

Hay que evitar a todo trance que el Gobierno se halle a merced de los intereses privados y que el Estado permanezca entre las manos de las clases privilegiadas, para lo cual hay que buscar, como dice Laveleye, fuera del sufragio universal, la manera de asegurar al país el servicio de los hombres que mejor puedan dirigir los negocios públicos.

Aboga por que concluya el tipo del político de profesión, para ser sustituido por el que toma la función como un deber y el cometido como un sacerdocio, y admite, con Lysis, que los fines a perseguir como base de la «nueva Democracia» son: 1.º, eliminación de los políticos parasitarios; 2.º, establecimiento de un Poder responsable y competente que gobierne en el espíritu de las instituciones libres; 3.º, organización de la inspección de la nación, que sólo ha sido hasta ahora un mito.

«¡Hermoso programa, perspectiva grandiosa, horizonte dilatado, diáfano, puro!»—exclama el orador—. Pero esta obra no puede ser de unos pocos, sino nacional, a fin de establecer el orden legal común, bajo el que todos vivan y desenvuelvan después sus ideas o

Habla de la legislación internacional del iniciativas.

trabajo que contiene el Tratado de paz, diciendo que el Instituto de Reformas Sociales ha recogido, en opúsculos e informes recientes, toda esa materia.

Se detiene a estudiar con verdadera competencia el naciente grupo social que se titula Democracia cristiana, fundado seguramente en el programa de reconstrucción social del «National War Council», firmado por los obispos norteamericanos, y en el del Congreso Internacional de Sindicatos Cristianos, celebrado en París del 16 al 18 de marzo último.

Sentimos que la falta de espacio y tiempo no nos permitan hacer un estudio más extenso del notable trabajo del señor vizconde de Eza, que ha sido uno de los asuntos que, por su importancia y por la manera elevada con que el autor lo ha expuesto, más justamente han llamado la atención del Congreso de las Ciencias.

Desde estas columnas envío mi sincera enhorabuena al ilustre ex ministro y presidente del Instituto de Reformas Sociales.

DR. ARIAS-CARVAJAL

Bilbao, 10-9-1919.

LA LABOR DE LAS SECCIONES

BILBAO 11 (12 n.).—Hoy han continuado su labor las diferentes Secciones del Congreso de las Ciencias.

En la Sección cuarta, de Ciencias Naturales, el Sr. Aranzagui leyó un trabajo sobre cráneos vascos, y después dió una verdadera conferencia, muy intencionada e interesante por cierto, sobre los trabajos que se realizan en la cueva de Santa María.

En la Sección sexta, de Ciencias Filosóficas, Históricas y Filológicas, el Sr. Altamida explicó el trabajo presentado por el señor Badía sobre las doctrinas americanistas de Angel Ganivet.

Después se ocupó del tema presentado por el Sr. López Aydillo sobre la Intervención de Inglaterra en la lucha de la Independencia americana.

En la Sección de Ciencias aplicadas, el cónsul de Méjico en Bilbao, Sr. Seoane, leyó un interesantísimo trabajo titulado «Recopilación de datos estadísticos con informes oficiales sobre la industria petrolera en la República mejicana».

En esta misma Sección, y ante una concurrencia muy numerosa, se discutió el tema planteado por la representación de los ingenieros de Portugal y la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias respecto a la necesidad de conservar un solo ancho de vía normal en los ferrocarriles de la Península Ibérica.

Después de alguna discusión, se acordó que, deducida la conveniencia de tener un solo ancho de vía en la Península Ibérica para la red de ferrocarriles de interés general, procede nombrar una Comisión internacional hispanoportuguesa que, asesorada por todos los organismos competentes de ambos países, estudie previamente toda modificación y en plazo breve si ha de conservarse en dichos ferrocarriles el ancho de vía de 1,67 metros, o si es más conveniente el estrechamiento hasta el de 1,435 de la red continental centro europea, proponiendo, en este último caso, detalladamente la forma administrativa de llevarlo a cabo con las garantías precisas para su realización.

Conferencias

Esta tarde el doctor Carracido ha dado en el Instituto Vizcaino una notabilísima conferencia acerca de la labor desarrollada por la Sociedad Vascongada de Amigos del País.

Mañana, y en el mismo local, dará otra conferencia a instancia de los Colegios Médico y Farmacéutico de esta villa.

Felicitaciones

El secretario general del Congreso de las Ciencias da enviado telegramas de felicitación

ción al presidente de la República portuguesa, al rector de la Universidad de Oporto y a la esposa del sabio catedrático Sr. Gómez Teixedra por la brillante conferencia que éste dió ayer en la Sección de Matemáticas. En el mismo sentido se ha teleografiado al ministro de Instrucción pública de Portugal.

La sesión de clausura

Mañana, a las once y media de la mañana, en el teatro Trueba, se celebrará la sesión de clausura del Congreso de las Ciencias con arreglo al siguiente programa:

- Lectura de conclusiones.
- Proposición del lugar en que ha de verificarse el próximo Congreso.
- Discurso del ministro de Instrucción pública.
- Saludo al Gobierno y a los congresistas españoles y extranjeros por el Sr. Dato.

Visitas y excursiones

Esta tarde los congresistas se han dividido en grupos. Uno de ellos, en tren especial, se ha trasladado a visitar los astilleros del Nervión, en cuya factoría fueron obsequiados por el Sr. Martínez de las Rivas con un espléndido «lunch», después de haber recorrido detenidamente los talleres.

Otro grupo de congresistas ha visitado los diques Euskalduna, donde igualmente fueron agasajados. Y, por último, un tercer grupo de congresistas ha efectuado en varios remolcadores una excursión por la ría al puerto exterior, siendo obsequiados después con una comida a bordo del trasatlántico «Alfonso XIII».

Fiesta teatral

Esta noche, en el teatro Arriaga, se ha celebrado una función en honor de los congresistas.

La Compañía que dirigen la Xirgu y Borrás ha puesto en escena la comedia, de Pérez Galdós, «La loca de la casa».

JOYERÍA

PLATERÍA

Y RELOJERÍA

J. Hernández

y C. Adrover

(S. en C.)

Sucesores de REDONDO

Carretas, 39. — MADRID

ALHAJAS DE TODAS CLASES

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENTREGAMOS GRATIS A

QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS

Y PRESUPUESTOS DE TODA

CLASE DE JOYAS

CASA FUNDADA EN 1880

(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BARCELONA

La conmemoración del 11 de septiembre

BARCELONA 11 (2,45 t).—Durante todo el día ha reinado extraordinaria animación en los alrededores del monumento a Casanova, el cual ha quedado materialmente cubierto de flores y coronas. A cada nueva Comisión que llegaba, portadora de una corona, se le acogía por la multitud allí congregada con aplausos y vivas.

Han llegado Comisiones de los pueblos de toda Cataluña. Buen número de mujeres y niños han depositado ramos de flores al pie del monumento.

Los bomberos cuidaban de la colocación de las coronas, que han sido en tan gran número, que ha habido que esparcirlas por el suelo al pie del monumento.

A las once y media de la mañana ha llegado el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde, Sr. Martínez Domingo, con asistencia del teniente de alcalde señor Balafía y seis concejales más, el jefe del ceremonial y la Banda municipal de música.

El Sr. Martínez Domingo, al hacer entrega de la corona de la Corporación municipal, pronunció un breve discurso, diciendo que el monumento simboliza, más que la rendición de Barcelona, el despertar de Cataluña.

El Sr. Agulló, secretario de la Liga Regionalista, le contestó, glosando sus palabras, y haciendo votos porque un próximo monumento simbolice el resurgimiento de la región.

Al ser depositada la corona en el monumento, el público exigió a la Banda municipal que ejecutase «Els segadors», como así lo hizo, siendo ovacionada.

Después llegó la Diputación en Corporación, presidida por el Sr. Vallés y Pujal, y acompañada de la banda de música de la Casa de Caridad.

Hicieron entrega de la corona, y pronunciaron discursos los Sres. Vallés y Pujal y Agulló.

Hoy han visitado el monumento los señores Ventosa, Layret, Guimerá y otros personajes.

El público, cantando «Els segadors», ha organizado una manifestación, que se ha dirigido al Ayuntamiento y la Diputación, aplaudiendo a las banderas catalanas colocadas en las fachadas de ambos edificios.

La manifestación era presidida por un individuo portador de una bandera catalana. No se han registrado incidentes.

Unos recién casados acertaron a pasar por el lugar en que se halla emplazado el monumento; la multitud les hizo objeto de una ovación, y la novia depositó su ramo de azahar al pie del monumento a Casanova.

No se ha registrado disturbio ni incidente alguno, por el Sr. Amado había recomendado a la Policía que no contrariase ninguna expansión lícita.

En el llamado Fossar de las Moreras, junto a la iglesia de Santa María, también han sido depositados ramos de flores.

La Asamblea de la Mancomunidad

Anoche se reunieron en la Liga Regionalista los diputados provinciales pertenecientes al partido; y hoy se han reunido en diferentes salones del Palacio de la Generalidad los de las distintas minorías.

A las doce se ha constituido la Asamblea de la Mancomunidad, asistiendo numeroso contingente de diputados de las cuatro provincias.

Presidió el Sr. Grané, diputado de más edad.

El Sr. Mestres, diputado provincial por Leiró, porque el Sr. Amado había recomputado provincial, considerándola ilegal.

La defendió el Sr. Vidiella, pronunciando un largo discurso.

A la hora en que teléfono continúa la sesión, procediéndose al nombramiento de presidente. Se da por seguro que será reelegido el Sr. Puig y Cadafalch.

Las huelgas en Manresa

En Manresa sigue la huelga del ramo de construcción, pues aunque los oficiales albañiles han conseguido de los patronos una peseta de aumento, los peones piden aumento de dos reales, a lo cual se han negado los patronos.

Por consecuencia, los trabajos en las obras se hallan paralizados.

A Montjuich

El batallón de cazadores de Estella, recientemente relevado de Olot, donde se hallaba de guarnición, ha sido destinado al castillo de Montjuich.

El conflicto social

Continúa en igual estado la situación social en Barcelona, trabajándose en casi todas las obras.

En las obras del Hotel Colón sigue sin presentarse el contratista.

Una agresión

Al ser conducido a la Delegación un ratero que acababa de ser detenido por el agente Samuel Quiroga, aprovechando un descuido de éste, le agredió con una descomunal navaja, cuya hoja mide medio metro, causándole una herida de pronóstico reservado en el cuello.

El agresor ha sido detenido.

Los vidrieros

El Comité Central de la Federación Española de Vidrieros, Cristaleros y Similares ha acordado no reanudar los trabajos, considerando que la huelga que ellos mantienen es de carácter general.

Dicen que antes de reanudar los trabajos ha de desaparecer el acuerdo patronal de mantener el pacto del hambre, y consideran ineludible que se apliquen las bases presentadas en 25 de agosto último.

El ramo de construcción

BARCELONA 11 (11,45 n.).—Ningún cambio sensible se ha experimentado en la situación. El trabajo en el ramo de construcción se ha intensificado algo, pero no es general.

Agresiones

En Artés fueron hechos, contra la Cooperativa de dicha población, más de 30 disparos.

También fué agredido, cuando viajaba en una tartana, el fabricante D. Eduardo Benguer, el cual resultó ileso.

Se han enviado a dicha localidad fuerzas de la Guardia civil.

Huelguistas y esquirolas

De Girona comunican que se han registrado varias colisiones entre huelguistas y esquirolas, resultando varios contusos.

Las huelgas en Tarragona

El gobernador civil de Tarragona ha convocado a patronos y obreros a una reunión, en la que propuso el levantamiento del «lock-out» y el de los boicots para entrar en negociaciones de arreglo. No hubo avenencia, continuando la anomalía.

Los trabajos en el puerto siguen paralizados, y por ferrocarril no se admiten facturaciones.

Una detención

En Tortosa ha sido detenidos un sujeto que dijo llamarse Damián Fernando Castillo y ser secretario particular del conde de Romanones. Resulta que se llama Pablo Jané, y que es autor de numerosas estafas. En su poder fueron hallados varios besalamanos con membrete del presidente del Consejo de ministros.

Telegrama de gratitud

El alcalde de Barcelona ha recibido del ministro de Marina italiano, Sr. Sechi, un telegrama agradeciendo las atenciones y los obsequios tributados al comandante y oficialidad del crucero de aquella nacionalidad «Libia».

La asamblea de la Mancomunidad

La asamblea de la Mancomunidad celebrada hoy ha resultado muy movida con motivo del debate sobre la validez de la constitución de la Diputación de Tarragona.

Impugnaron dicha validez los republicanos nacionalistas de Tarragona, los radicales y los reformistas, y la defendieron los catalanistas, los monárquicos y el Sr. Puig y Cadafalch.

Terminado este debate, se procedió a la elección de presidente, resultando reelegido el Sr. Puig y Cadafalch por 58 votos contra cuatro, que obtuvo el Sr. Brioso, republicano, y 22 papeletas en blanco.

Con los regionalistas votaron los jaimistas, la Federación Monárquica y los independientes. Para la vicepresidencia fueron elegidos los Sres. Sol, Vallés y Pujal, Bartrina y Bofill y Matas.

Consejo de guerra

Se ha dispuesto la celebración de un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra José Alberti, acusado de resistencia a la fuerza armada.

Incendio en la cárcel

Hoy se ha declarado en la cárcel un nuevo incendio en el taller de juguetes.

El siniestro ha sido sofocado por los empleados por haberse negado a hacerlo los reclusos.

El gobernador interino

El gobernador interino, Sr. De Prat, ha manifestado esta noche que había conferenciado por teléfono con el Sr. Amado, quien

le ha anunciado que hoy sería puesto a la firma el decreto de indulto.

A última hora, el Sr. De Prat ha conferenciado con el capitán general.

Los empleados de teléfonos

Los empleados de Teléfonos han publicado un manifiesto expresando su descontento por las condiciones en que actualmente trabajan.

A Manresa

Mañana saldrá para Manresa, con objeto de buscar una solución al conflicto planteado en la comarca del Ter, el jefe del Negociado de Adjuntos sociales, Sr. Martínez Villar, enviado por el Sr. Amado.

Los constructores de carrocerías

Continúan en huelga los obreros constructores de carrocerías, cuyo Sindicato no está adherido a la Confederación Regional del Trabajo.

Dichos obreros se niegan a reanudar el trabajo si no se les concede el aumento de seis reales en el jornal y el abono íntegro de éste en caso de accidente del trabajo.

Contra un decreto

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha elevado al presidente del Consejo de ministros una exposición recurriendo contra el Real decreto de 21 de agosto último referente a la fijación de la jornada de ocho horas para toda clase de trabajos, incluso para los del campo.

Se dice en el documento que la aplicación de tal medida causará graves daños a la producción nacional, y muy especialmente a la agricultura.

La huelga de marinos

Ninguna variación ostensible ha experimentado la huelga de marinos en relación con los días anteriores. Han salido para sus respectivas localidades varios marinos del Norte, que desembarcaron en este puerto para sumarse a la huelga.

Felicitaciones al capitán general

Entre las varias felicitaciones recibidas por el capitán general de esta región con motivo de su actuación en los pasados sucesos, hoy le ha sido elevada una muy expresiva por la Asociación de fabricantes de tejidos de lana de Sabadell, en la que se dice que por acuerdo unánime de su Junta directiva se le significa el más profundo reconocimiento.

Festival escolar

A las cuatro y media de esta tarde se han reunido en la plaza de Cataluña los niños que formaron los grupos escolares organizados por el Ayuntamiento y que recientemente regresaron de su veraneo en diversos pueblos.

Poco después llegó a dicha plaza la representación consistorial, y a las cinco se puso

en marcha la comitiva, en la siguiente forma: Batidores de la Guardia municipal, con la bandera de la ciudad. Los grupos de niños y niñas acompañados de sus familias; la Banda municipal, los concejales y escolta de guardias municipales.

Por las ramblas y calles de Fernando y de la Princesa, se dirigió la comitiva al parque. Al pasar por la plaza de San Jaime se asomó a los balcones de la Casa Consistorial el alcalde, para ver el desfile del cortejo.

A las seis dió comienzo en el parque una fiesta en obsequio de los niños, consistente en elevación de globos, disparos de fuegos japoneses, sardanas y otras atracciones. Todos los niños fueron obsequiados con una merienda. El aspecto que ofrecía la gran plaza de la Cascada durante la celebración de la fiesta era animadísima.

Una manifestación

Esta noche, un grupo de unos cincuenta mozos ha recorrido las ramblas, profiriendo gritos..... (Censura.).....

Varias estafas

El Juzgado del distrito de la Lonja, de esta capital, ha dirigido un cablegrama a las autoridades judiciales de las islas Canarias, interesando la captura de un matrimonio ruso, acusado de diversas estafas a fabricantes barceloneses. Dicho matrimonio vivía aquí en compañía de tres hijos. Al principio de su estancia realizó algunas compras de bastante importancia, que pagó con puntualidad, para inspirar confianza a los comerciantes; pero luego ha desaparecido, dejando deudas por valor de unas 200.000 pesetas.

Sobre un proceso

Los Sres. Lerroux y Ullé han visitado esta mañana al presidente accidental de esta Audiencia, para hablarle del procesamiento del segundo acusado del delito de disparo de arma de fuego con motivo del reciente incidente con el corresponsal del diario madrileño «La Acción», en la Rambla.

Los empleados de Hacienda

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta capital siguen colocados en la actitud conocida, y reciben continuamente infinidad de adhesiones de sus compañeros de toda España. Se hallan indignados por lo que ellos llaman «pasteleos» de sus compañeros de Madrid.

El asesinato de Brabo Portillo

Ha sido detenido el periodista Antonio Amador, redactor del diario local «El Progreso», acusado de ser uno de los que causaron la muerte a Brabo Portillo, quedando incommunicado en un calabozo del Juzgado de guardia.

La acusación parte de un confidente del Sr. Brabo Portillo, el cual ha presentado al Juzgado dos testigos corroborándola.

FERROL

POR TELÉFONO

Consejo de guerra.—Contra los acaparadores.—El «Pelayo».—Un naufragio.

FERROL 11.—La semana próxima se celebrará en la Comandancia general de este Apostadero un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar a un jefe del Cuerpo administrativo de la Armada, por el delito de irregularidades cometidas en el servicio.

Será éste el segundo Consejo de guerra que se verifica contra dicho jefe.

— Es tan extraordinaria la exportación de la patata, que de seguir así, muy pronto se carecerá en esta plaza de artículo tan deseado.

En el Ayuntamiento se presentaron varias denuncias contra algunos acaparadores, únicos culpables del conflicto que no tardará en estallar.

Como, al parecer, la exportación no puede prohibirse, el vecindario dispónese a impedirlo asaltando los trenes que embarquen dicho artículo sin estar la plaza convenientemente abastecida.

— El acorazado «Pelayo» ha quedado convertido en buque-escuela de aprendices mari-

neros, los cuales cursaban antes sus estudios en la corbeta «Villa de Bilbao».

Efectuarán allí diversas prácticas, realizando algunos viajes de instrucción.

— A la salida del puerto de Vivero, y cuando se disponía a tender las redes para la pesca, zozobró la lancha «Mercedes».

De los seis hombres que la tripulaban, dos perecieron ahogados. Ocurrió el accidente debido a una falsa racha de viento.

Viaje de instrucción.—Visita a la escuela.—Buques en dique.

FERROL 11.—De Cádiz es esperado en este puerto, en viaje de instrucción, el buque-escuela «Giralda», que conduce a bordo a los aspirantes de la Escuela Naval Militar.

Desde aquí continuará su viaje a Bilbao, donde debe encontrarse el día 27.

Este viaje de prácticas durará cuatro meses. Girarán una visita a los buques de la escuadra el comandante del Apostadero y el gobernador militar de la plaza, cumplimentando al jefe de la flota en nombre de la Marina y el Ejército, respectivamente.

Al abandonar el buque-capitana fueron despedidos al cañón.

— Entraron en el dique del Arsenal militar, para hacer reparaciones, el torpedero número 41 y el cañonero «Hernán Cortés».

COMPAGNIA DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS DOMICILIADA EN ROMA

Dirección administrativa: FLORENCIA

Cursal Española: PELAYO, 14.-BARCELONA

Director: MAGIN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono: A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCÍAS

AGENTES EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL REINO

CUANDO YA ESTA FIRMADA LA PAZ

LA AMNISTIA EN FRANCIA

Una carta de M. Malvy

"No quiero la amnistía, porque mi conciencia me grita que soy inocente"

PARIS 11.—M. Malvy, ex ministro del Interior, escribe desde San Sebastián, donde está exiliado, al presidente de la Comisión encargada de examinar el proyecto de amnistía.

En su carta, después de dar las gracias a los miembros de la Comisión que tomaron la iniciativa de incluir a Malvy en el proyecto de amnistía, ruega al presidente que insista cerca de sus colegas para que no persistan en dicho propósito.

«La amnistía—dice—es, con respecto a los condenados políticos, una medida que el inocente no puede aceptar si no en condiciones determinadas; mi conciencia me grita que yo lo soy.»

Más adelante añade:

«La amnistía, en estos momentos la rechazo. No habría tenido más valor a mis ojos que si permitiera perseguir la reparación de la iniquidad de que soy víctima.»

Malvy añade que no ha llegado todavía el momento, dado el estado de sitio y hallarnos en vísperas de las elecciones, de emprender la tarea de su rehabilitación, y que no quiere exacerbar las pasiones políticas con un debate violento.

«No quiero ser la causa circunstancial de discusiones vehementes, y deseo demasiado de corazón a la Francia victoriosa, la unión y el éxito republicano para no sacrificar mis intereses más íntimos y los de los familiares míos.»

Termina diciendo: «La hora de la victoria llegó; la hora de la justicia llegará.»

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA

Las reivindicaciones de los empleados municipales

PARIS 11.—El ministro del Interior recibió ayer a los alcaldes de las Comunas del Sena para examinar las reivindicaciones de los empleados municipales.

Los alcaldes convocarán con urgencia a sus respectivos Consejos y presentarán a su aprobación el proyecto de estatuto circular presentado por el Sindicato de empleados y obreros de las municipalidades.

Los resultados de las deliberaciones referidas serán entregados en la Prefectura el 16 de septiembre lo más tarde.

Dicha Convención es sólo valedera a condición de que los obreros y empleados comunales reanuden el servicio mañana mismo.

En los diques de Marsella

MARSELLA 11.—Los obreros de los Docks rechazaron esta mañana nuevas proposiciones de los patronos. Hoy se adoptarán por los delegados de todas las Corporaciones medidas conducentes a la aplicación de la huelga general, que ha fijado para mañana el Comité interfederal.

Los turcos huyen a Grecia

La persecución búlgara

ATENAS 11.—Huyendo de las persecuciones búlgaras, varias familias turcas de la región de Luevrokopi se refugian en nuestro territorio. Las autoridades militares pidieron instrucciones a Atenas, y el Gobierno se apresura a dar órdenes para que se ofrezca hospitalidad a estas honradas víctimas del barbarismo búlgaro, demostrando una vez más sus sentimientos humanitarios aun hacia los musulmanes, enemigos hereditarios de la raza helénica.

Carrera de hidroplanos suspendida

LONDRES 11.—A causa de la niebla se ha suspendido la carrera internacional de hidroplanos de Bournemouth. Si continúa la niebla esta tarde, la carrera se verificará mañana.

Los maquinistas en Metz

METZ 11.—A consecuencia de la huelga de

maquinistas, el servicio de mercancías está completamente suspendido.

El tren expreso para París, atestado de viajeros, está en medio de la estación, sin máquina. Los viajeros van a comer y dormir a la población. Se teme que si los maquinistas no han tenido satisfacción antes de veintidós horas, todo el personal de la red Alsacia-Lorena se declare en huelga.

El seccionamiento del Departamento del Sena

PARIS 10.—Ha terminado en la Cámara de los diputados el debate sobre la cuestión de la división electoral, siendo desechada una enmienda de Petroux proponiendo el seccionamiento del Departamento del Sena por 213 votos contra 211. En su consecuencia, el artículo primero del proyecto queda aprobado en esta forma: «Ningún departamento será subdividido.»

LA CAMPAÑA CONTRA EL BOLSHEVISMO

Un ataque sobre el Dvina

LONDRES 11.—Comunicado oficial del ministerio de la Guerra: «Los bolscheviki, el día 4 de septiembre, lanzaron un ataque sobre el Dvina, capturando, después de un fuerte bombardeo, los

LA PAZ CON AUSTRIA

House en París

PARIS 11.—Hoy ha llegado a París, inopinadamente, procedente de Londres, el coronel House. Su llegada, precisamente en el día mismo de la firma del Tratado con Austria, ha causado alguna sorpresa en los círculos diplomáticos.

Polk continúa a la cabeza de la Delegación americana, hasta que queden reglamentados todos los Tratados y los acuerdos en los que la Delegación tenga que participar.

La Delegación austriaca

PARIS 11.—El canciller Renner y la ma-

yor parte de la Delegación austriaca han salido de Saint Germain en automóviles para dirigirse a la estación del Este, donde tomaron el Oriente expreso, que les conducirá a Viena.

Próxima crisis en Austria

BASILEA 11.—La «Frankfurter Zeitung» dice que cuando Renner regrese a Viena habrá un cambio en el Gabinete austriaco, en el que intervendrán los partidos de la Asamblea Nacional.

Todos estos partidos estarían representados en el seno del Gabinete modificado.

pueblos de Púchega e Ivanovskaya. Un contraataque enemigo consiguió desalojarlos de dichos pueblos, infligiéndoles pérdidas considerables.

El 8 de septiembre los bolscheviki rechazaron a las avanzadas rusas hacia el río Pínega. Actualmente, el enemigo ha sido rechazado por las tropas rusas, ayudadas por los aviones.

Además, los rusos realizaron con éxito varias operaciones en la línea férrea, apoderándose de Terasevo, situada a cien kilómetros al Sudoeste de Obewerskaya, apoderándose de gran número de prisioneros y de ametralladoras.

Continúan los combates en el distrito Kochmas.

Las tropas finlandesas

COPENHAGUE 11.—Comunican de Helsingfors que las autoridades militares han ordenado el envío al frente Sur de todas las tropas que están actualmente en Petrogrado, incluso las que están insuficientemente preparadas.

Se ha dado igual orden a los jóvenes alumnos de las escuelas militares de Moscú.

Balfour a Londres

PARIS 11.—Mr. Balfour ha salido esta mañana, a las ocho, para Londres. Tilton saldrá esta noche para Roma, con objeto de asistir el martes a la reapertura de las Cámaras.

Convenio entre Rumania y Checoslovaquia

BERNA 11.—La Oficina de la Prensa rumana comunica que Rumania y Checoslova-

quia han firmado un importante Convenio, que arregla las relaciones ferroviarias y los cambios de mercancías entre ambos países.

LA ACTUALIDAD EN PORTUGAL

El vuelo de Lisboa a la Guinea portuguesa

LISBOA 11.—En el rápido de Madrid llegado a Lisboa los oficiales aviadores portugueses que venían en el «Hadley Page» que salió de Londres para Lisboa, vía Madrid, y que sufrió averías cerca de Vitoria.

Los oficiales portugueses saldrán en breve para Londres, donde recibirán los aeroplanos con que se proponen realizar el raid Lisboa-Guinea portuguesa.

Las facultades del Presidente

LISBOA 11.—El Congreso ha discutido la enmienda del Senado sobre el principio de la disolución votado en la Cámara de Diputados, y que concede al Presidente la facultad de disolver las Cámaras.

A continuación se aprobó la suspensión de las sesiones.

El proceso de Caillaux

El traslado del ex ministro

PARIS 11.—Se han celebrado en la Prefectura de Policía largas conferencias relativas al traslado de Caillaux de la prisión de la Santé a una casa particular. Probablemente quedará instalado en Neuilly, donde gozará una libertad relativa.

Previsiones de Alemania

BASILEA 11.—Telegrafían de Berlín que en toda Alemania se trabaja actualmente en la instrucción de tropas técnicas auxiliares encargadas de asegurar, en caso de huelga, los servicios indispensables a la vida común y de preservar las instalaciones mecánicas contra los estropicios.

Se trata principalmente de asegurar el funcionamiento de los servicios de agua, de gas, de electricidad y de avituallamiento.

El sistema se hará extensivo a todas las grandes ciudades alemanas.

En la Asamblea bohemia

PRAGA 11.—La Asamblea nacional ha acordado por unanimidad que el Sr. Benes, delegado en la Conferencia de la paz, no firme el acuerdo referente a Teschen si no se respetan los intereses checos.

Reina gran efervescencia sobre el asunto del arreglo de Teschen. El Gobierno realiza toda clase de esfuerzos para impedir que se agrave la tensión checopolaca.

UNA INTERESANTE INFORMACION DE "LE MATIN"

¿Se va a la restauración monárquica en Alemania?

PARIS 11.—El corresponsal del «Matin» en Berlín telegrafía:

«¿Va Alemania hacia una dictadura? Esa es la pregunta que he tenido que hacer a los alemanes de todas las clases sociales, políticos, financieros, industriales y obreros.

Al hacer esa pregunta me he podido convencer de que mis informes tenían un carácter de utilidad mayor del que había supuesto.

He interrogado primeramente a industriales, varios de los cuales ocupan de 20.000 a 30.000 obreros, jefes de las más grandes Compañías privadas o por acciones, y puedo hoy reproducir con la mayor exactitud la opinión de esos círculos sobre la situación interior del país, su evolución próxima y sus relaciones con Francia.

Después de diez largas conversaciones he podido juzgar exactamente el estado de espíritu de esos hombres, a pesar de la exageración y de sus simulaciones.

Hasta 1914, y durante la guerra, fueron los verdaderos campeones del pangermanismo y de la política mundial alemana. Dicen: «El Gobierno actual no puede durar. Todas las recomposturas, todas las combinaciones, todas las pequeñas habilidades parlamentarias no cambiarán nada ese hecho. Si el centro sigue siendo un partido viable, la Social democracia ha perdido casi toda su influencia política. Los ministros actuales son concienzudos y trabajadores, pero impotentes para gobernar de un modo duradero y eficaz. Necesitamos cuanto antes un Gobierno fuerte, compuesto de hombres que no petenezcan a ningún partido; que gocen de la consideración general, y de los cuales pueda decir el pueblo que no obran por interés personal, sino únicamente por el del país.»

—En resumidas cuentas, ¿piensan ustedes en Hindenburg?—he preguntado.

—¿Por qué no? El u otro, rodeado de la competencia necesaria.

—Pero, ¿qué sería entonces esa combinación de las adquisiciones de la revolución; el principio democrático y parlamentario, por ejemplo?

—Hay que distinguir—contesta el alemán.—El pueblo alemán tiene apego a alguno de esos derechos nuevos; por ejemplo, el derecho del voto igual; pero la gran masa de opinión es indiferente a ciertos otros. Está usted persuadido de que el hombre que mañana dijera al país: «Queremos el orden, cueste lo que cueste, y el respeto de la libertad del trabajo», o añadiera francamente que la socialización no es más que un engaño, por la buena razón de que no hay nada que socializar; que garantizase la libertad individual y que tuviera la energía de tomar las medidas que correspondieran a sus promesas, reuniría tras él la inmensa mayoría del país.

—¿Se iría así a una restauración monárquica?—pregunta el corresponsal del «Matin».

—Aún no; en todo caso, esa restauración no se haría en beneficio de los Hohenzollerns.

—¿Cómo se pueden explicar entonces esos proyectos de leyes sociales, osadas, que la Asamblea nacional ha estudiado febrilmente, y que parecen responder a exigencias verdaderas de la opinión?

—El Parlamento y el Ministerio son osados por temor del día de mañana. Se cede a toda exigencia presentada con violencia por la menor minoría, y de concesión en concesión se llega a no poder gobernar.

—Esa evolución, ¿iría acompañada de desórdenes?

—En algunas grandes ciudades tal vez, y aun no es absolutamente seguro; pero con un Gobierno fuerte esos desórdenes serían reprimidos en seguida.

Anuncios breves

Compras:

Compró sibilas, dentaduras, dientes, galo nes. Plaza Santa Cruz, 7. Píatoría.

Interesa

a todos saber que mejor ofertas hechas por joyas, miniaturas, abanicos antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

Ventas:

Almoneda. Ultimo día de subasta judicial de los magníficos sillones, muy baratos, del Petit Casino. Dirección: Duque. antiguo Teatro Benavente. Plaza Bilbao.

OCASIÓN

Vendo gran partida de relojes de oro de ley, plata y acero, lindos modelos en relojes de pulsera. Soy GARGAS en sibilas con brillantes, diamantes y piedras finas. Ofrezco cuarenta máquinas de escribir de las mejores marcas; escopetas, bicicletas, gramófonos, piano, máquinas fotográficas Zeiss y Goerz, prismáticos, antigüedades, cuadros, etc.

SERNA

9, HORTALEZA, 9. Teléfono 5351
ARTICULOS DE OCASIÓN

EUROPA DESPUES DE LA GUERRA

Evacuación de Tracia

SALONICA 11.—Las tropas búlgaras están procediendo a la evacuación de Tracia, dejando solamente en el país pequeños contingentes. El general Bourgolw ha salido para Constantinopla.

El gobernador general, Drama, ha recibido una comunicación anunciándole la próxima instalación en Macedonia oriental de 200.000 refugiados griegos procedentes del Cáucaso.

Italia y la Paz

ROMA 11.—La Comisión parlamentaria adoptó ayer por 20 votos contra tres de los socialistas y uno de los católicos el informe de Luzzati aprobando la ratificación del Tratado.

Los socialistas y los católicos tienen el propósito de presentar a la Cámara una proposición contraria a la ratificación.

Emisiones de bronce y níquel en Francia

PARIS 11.—La Casa de la Moneda francesa va a acuñar 10 millones de francos en moneda de bronce y de níquel, para reemplazar al papel emitido por las Cámaras de Comercio durante la guerra.

La paz con Bulgaria

PARIS 11.—El «New York Herald» escribe: «El Tratado de paz con Bulgaria será probablemente presentado a los búlgaros esta mañana, y será concedido tres semanas a los búlgaros para el examen del Tratado. La Delegación búlgara pide un mes.

Los búlgaros marcharán esta noche para Sofía.

La Conferencia ha concedido a Bulgaria un plazo más largo que a las demás naciones enemigas, en vista del mal estado de las comunicaciones.

EN LA CÁMARA FRANCESA

La enmienda de Peiroux

PARIS 10.—Se ha rectificado el escrutinio de la enmienda Peiroux en la Cámara, resultando aprobada por una mayoría de 25 votos. Esta enmienda pedía el seccionamiento de París.

Varios diputados de la capital han decidido pedir a la Cámara que se proceda a nueva deliberación sobre la enmienda.

La cuestión financiera

PARIS 10.—En la sesión de la Cámara de esta tarde, Puech, delator de las cláusulas económicas del Tratado de 28 de junio, habla en primer término. Pasando revista a las garantías económicas, las considera satisfactorias, y no parecen consecuencia de ninguna debilidad por parte de los negociadores.

El diputado Auriol insiste en la cuestión de las cláusulas financieras, atacando los discursos de Klotz y Dubois.

Se lamenta de que no se hayan obtenido de los aliados derechos de prioridad para determinados créditos y el reparto proporcional de las cargas.

Las cláusulas financieras dejan sin precisar

y en una gran incertidumbre la fijación del total de las deudas, la modalidad de pago y el reparto de anualidades, etc.

«El Tratado es una hermosa declaración en principio, pero nada más. Francia, que gastó 340 mil millones, sigue con sus cargas. En 1920 el presupuesto será de 45.000 millones. Si se tienen en cuenta los 45.000 millones de deuda flotante, cuyo reembolso será preciso asegurar; resulta que el Gobierno tiene que reembolsar 111.000 millones antes del 1.º de mayo de 1921.»

El ministro de Hacienda dice que todo esto es falso, pues en esos 111.000 millones está incluida la deuda flotante a consolidar por el empréstito.

Klotz añade que el diputado Auriol confundió el presupuesto de la Tesorería. Con la operación del empréstito saldremos con menores dificultades que las que ya hemos vencido. Auriol vuelve a la carga, reprochando al Gobierno que no se hayan tomado a tiempo las medidas fiscales apropiadas.

Después de la intervención de los diputados Perreux y Lefas, que hablaron de la cuestión del carbón, se levantó la sesión.

La situación en Méjico

Los enemigos de Carranza

PARIS 11.—Un cablegrama de Washington dice que diversos partidos de Méjico han dirigido un llamamiento pidiendo la ayuda financiera de los Estados Unidos para derribar al presidente Carranza. El mensaje dirigido a Casa Blanca va firmado por varios generales, Villa entre ellos, y pide la restauración del orden en Méjico.

En la Alta Silesia

Protesta contra el proceder de Alemania

BASILEA 11.—La Oficina de la Prensa polaca comunica que el Consejo nacional de Teschen ha dirigido al Gobierno polaco una nota protestando enérgicamente contra los excesos alemanes en la Alta Silesia, y pidiendo a la Entente y a Polonia que hagan ocupar estos territorios por tropas polacas y aliadas.

Insiste en la necesidad de que Polonia recurra a los medios militares para prevenir los ataques de Prusia.

La paz con Serbia

PARIS 11.—Mr. Vestnicht, interrogado por «Le Journal», ha declarado que espera de un momento a otro recibir la contestación de Belgrado relativa a la firma del Tratado.

«Le Petit Parisien» dice que en los Centros oficiales no se cree que Serbia prolongue su resistencia.

La Constitución de Alemania

PARIS 11.—Refiriéndose el «Herald» al artículo 61 de la Constitución alemana, cree que la contestación francesa podrá exigir la radiación de dicho artículo, aunque se juzgue como suficiente la firma por Alemania de un protocolo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA

Huelga general en Marsella

MARSELLA 11.—Todos los trabajadores marseleses celebraron ayer noche un mitin, y el resultado del cual fue declarar la huelga general esta mañana en solidaridad con los obreros de los diques.

Actitud de los ferroviarios

METZ 11.—Los ferroviarios lorreneses y los obreros de los talleres del ferrocarril de Montigny han declarado la huelga general. Durante la reunión los obreros enviaron un ultimátum a la Dirección del ferrocarril exigiendo el mantenimiento de los médicos y de la Caja para enfermedades.

No habiéndoseles dado satisfacción declararon la huelga.

Todos los trenes están detenidos. Se cree, sin embargo, en un próximo arreglo.

Los obreros del Municipio

PARIS 11.—Continúa la huelga de los obreros municipales de los arrabales.

La fórmula que se estudió ayer tarde como no daba satisfacción completa a los huelguistas, éstos declararon que las promesas de las Alcaldías no presentan garantías suficientes y exigen la adopción de un estatuto.

El conflicto, sin embargo, parece entrar en vías de arreglo.

ECONOMIAS Y FINANZAS

COTIZACION DE BOLSA DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Interior 4 por 100.		Amortizable 4 por 100.		Acciones.		Bolsa de Paris.	
Serie F.....	77,75	Serie E.....	—	Banco de España.....	522	Renta francesa 3 por 100.....	—
— E.....	78,05	— D.....	—	— Hipotecario.....	283	Idem id. 5 por 100.....	—
— D.....	78,25	— C.....	—	— Hispano-Americano.....	—	Exterior 4 por 100.....	—
— C.....	78,66	— B.....	—	— Español de Crédito.....	165	Acciones ferrocarril Norte España.....	—
— B.....	78,80	— A.....	—	Compañía Arrendataria de Tabaco	—	Idem id. M. Z. A.....	—
— A.....	78,50	Diferentes series.....	—	Unión Española de Explosivos.....	—	Idem id. Andaluces.....	—
— G y H.....	78	Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.	—	Preferentes Sociedad General Az	—	Idem Río Tinto.....	—
Diferentes series.....	—	Serie A.....	—	carera de España.....	99	Idem Banco Español de Crédito.....	—
Fin corriente.....	—	— B.....	—	Idem id. fin corriente.....	99,75	Acciones Fénix.....	—
Fin próximo.....	—	Ayuntamiento de Madrid.	—	Idem id. próximo.....	—	Bolsa de Barcelona.	—
Al.....	—	Empréstito 3 por 100 1868.....	75,50	Ordinarias.....	—	Exterior.....	—
Exterior 4 por 100.	—	Resultas 4 por 100.....	—	Idem fin corriente.....	—	Interior 4 por 100.....	—
Serie F.....	88,70	Expropiaciones Interior 5 por 100.....	—	Idem id. próximo.....	—	Idem fin corriente.....	—
— E.....	88,75	Deudas y Obras 4 1/2.....	—	Ordinarias.....	—	Idem id. próximo.....	—
— D.....	88,80	Cédulas Ensanche 4 1/2.....	—	Idem fin corriente.....	—	Acciones Norte.....	—
— C.....	88,80	Villa Madrid 1914 5 por 100.....	—	Idem id. próximo.....	—	Idem Alicante.....	—
— B.....	88,80	Villa Madrid 1918 5 por 100.....	—	Idem id. próximo.....	—	Idem Andaluces.....	—
— A.....	88,80	Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.	—	Idem id. próximo.....	—	Río de la Plata.....	—
— G y H.....	—	Idem id. id. 5 por 100.....	106,2)	Idem id. próximo.....	—	Bolsa de Bilbao.	—
Diferentes series.....	—	Idem Canal Isabel II 4 por 100.....	—	Acciones Unión y Fénix Español	—	Altos Hornos.....	—
Fin corriente.....	—	Sociedades extranjeras.	—	Bonos.....	—	Felgueras.....	—
Fin próximo.....	—	Banco Español Río de la Plata.....	—	Obligaciones.	—	Resineras.....	—
Al.....	—	Idem plazo.....	—	Azucarera Española (estampillado)...	—	Explosivos.....	—
Amortizable 5 por 100.	—	Banco Central Mexicano.....	—	Idem sin idem.....	—	Nortes.....	—
Serie F.....	97,50	Idem plazo.....	—	Norte 4 por 100 (Huesca).....	—	Alicantes.....	—
— E.....	97,50	Cambios de Divisas Extranjeras.	—	Idem 4 1/2 por 100 (Alsasua).....	—	Ríos.....	—
— D.....	97,50	París Ch/.....	62,25 62,30	Andaluces 4 1/2 (Bobadilla).....	—	Sotas.....	—
— C.....	97,50	—	62,40 62,45	Idem 3 por 100 (emisión 1907).....	—	Nervión.....	—
— B.....	97,50	Londres Ch/.....	21,75 21,71	Madrid Electricidad 5 por 100...	—	U. Marítima.....	—
— A.....	97,50	—	21,70 21,68	Alcoholera 5 por 100.....	—	M. Bilbao.....	—
Diferentes series.....	—	Liras.....	21,72	Felgueras 5 por 100.....	—	Vascongadas.....	—
Obligaciones del Tesoro 4 por 100.	—	New York Ch/.....	5,26 5,2450	Norte, Valencia, Utiel 3 por 100...	—	Guipuzcoanas.....	—
Serie A.....	—	Marcos.....	21 21,60	Ciudad Real a Badajoz 5 por 100...	—	Basconia.....	—
— B.....	—	—	21,50 21,75	Medina a Salamanca 3 por 100.....	—	Banco Vizcaya.....	—
				Idem id., int. variable.....	—	— Vasco.....	—
				Obligaciones Andaluces 5 por 100...	—	— Bilbao.....	—
				Eléctrica Madrileña.....	—	Papeleras.....	—

Mejora en títulos el Interior cinco céntimos y diez en carpetas. Cede diez céntimos el Exterior, y sube esta fracción el 5 por 100 Amortizable nuevo. Las Acciones Banco, dos duros más baratas, y las Acciones de nuestro Banco repiten cotización.

Quedan 1 por 100 por bajo de su anterior cotización las Felgueras, y bajan cuatro pesetas las Acciones del Alicante, haciéndose Norte a 266. Viva reposición de 2,75 por 100 en los marcos, y las libras reponen tres céntimos; francos, a 62,50 por 100.

MADRID
EXTRANJERO

LO QUE DICE LA PRENSA

PRENSA DE MADRID

El momento político, considerado desde varios aspectos, es tratado por la mayoría de la Prensa. No es extraño que apasione, cuando en la hora presente la política atraviesa una honda crisis, una acomodación al ambiente, que no es el único factor, pero sí uno de los más conminatorios e ineludibles.

Diario Universal recoge en un comentario lo que el colega *La Epoca* decía en su fondo a propósito de los votos ofrecidos por el conde de Romanones, de cuyo ofrecimiento hizo una extensa exposición el primer colega citado.

Y pregunta *Diario Universal*, recogiendo la mencionada alusión de *La Epoca*:

«¿Cómo ha podido olvidar el estimado colega la razón que presidió la suspensión de sesiones de febrero último? ¿Cómo puede olvidar la situación por que atravesaba el país en marzo y abril pasados? ¿No recuerda el colega haber hablado en contra de sus propuestas deserciones, de obligaciones de mantenerse a todo trance en el Gobierno hasta dar solución a determinados conflictos? ¿No recuerda que cuando el conde de Romanones dio la solución del 15 de abril aún hubo quien la estimó como una huida harto precóz? Hablar de Dios y de su ayuda al referirse a aquella situación y a aquellos actos es querer hacer una historia al gusto y para la conveniencia de cada cual; pero no es reflejar la verdad de lo acaecido.

De otra parte, ni hay doblez ni puede haberla en el ofrecimiento de votos que acaba de hacer el conde de Romanones para aprobar el presupuesto. Ya que tan en vena está el colega de traer a cuento precedentes, ¿por qué no recordar la actitud del conde de Romanones, de decidido apoyo a todos los Gobiernos en la cuestión de presupuestos? Repase, repase la historia el querido colega; con ello le bastará para otorgar mejor justicia.

Y para no olvidar nada, en esta cuestión de antecedentes, bueno será que recuerden todos las circunstancias en que el conde de Romanones vino al Poder, reconociendo todos al sacrificio que realizaba, y estas otras circunstancias de ahora por las cuales vinieron a gobernar los actuales ministros conservadores, después de mucho meditarlo, ya que no de mucho exigirlo, y sabiendo que su principal, casi su única, misión estribaba en dar solución al problema presupuestal.

Recordándolo todo se pueden hacer comparaciones. De otra forma siempre resultarán las consecuencias que se saquen muy poco equitativas.

El País trata en su fondo la nota política de actualidad, y censura ácrimemente las dilaciones que políticos y prohombres de significación señalada suscitan e interponen como labor negativa que destruye y obstaculiza cuanto en pro de la solución de los problemas y atenciones fundamentales de gobierno pudiera hacerse por quienes tienen la ineludible misión de realizarlas.

Es lamentable—dice el colega—que se malgaste el tiempo en conjuras y cabildos de correo y parlidismo cuando aguardan solución problemas trascendentales para la vida nacional.

«Las materias económicas y financieras, la fuerza contributiva del país, la evitación de los gastos superfluos, dar al dinero del contribuyente empleo adecuado para las necesidades del Estado, procurando que los gastos que se hagan resulten, a la corta o a la larga, reproductivos, creadores de nuevas fuentes de riqueza, fomentadores de la producción de la industria, de la agricultura, del comercio, del trabajo; atendidas la enseñanza y la escuela, regularizados los servicios públicos; todo lo que debe ser un presupuesto verdaderamente nacional.»

«Son los presupuestos que rigen en España obra rutinaria, de fórmula hecha y reglada, que se repite, salvo el cambio de cifras; pero con el mismo rotulado desde el reinado de Isabel II. Son una copia exacta del presupuesto del rey financiero, de Luis Felipe, que tuvo por primer ministro y consejero sultico al banquero Lafitte. Pudieron ser aquellos presupuestos en la mitad del siglo XIX. Ahora, después de pasada casi una centuria y cambiada la faz del mundo y de Europa, es un absurdo que no se busquen otras raíces, nuevos módulos, matrices más perfeccionadas para la plantilla práctica de la vida material de España.

Sánchez de Toca está a ello obligado. Ha traído al Gobierno una fama, seguramente cierta, de hombre de grandes talentos en finanzas, en Hacienda, en negocios, en Administración, etc. Es hombre, al decir de su fama, equilibrado y ecuaníme. Debe hacer una obra importante.»

El Correo Español recoge en su fondo el momento político, y comentando la desorientación que origina la constante intriga y revuelo de unos y otros, dice que, a su juicio, sea la solución que sea la que obtenga la actual situación del Gobierno Sánchez Toca, en ningún caso podría admitir un Gobierno izquierdista, que constituiría una de las más grandes calamidades que

en estos momentos podrían caer sobre nuestra patria. Abriría una lucha civil enconada de todos los males que nos afligen y esterilizador de todas las energías en potencia de ser utilizadas.

Porque afirma que las izquierdas limitan todo su radicalismo a un anticlericalismo pasado de moda; pero que tiene la virtualidad de levantar en masa a los más de los españoles y de crear la más honda división de las conciencias. Y cuando ante las demandas obreras, ante los hondísimos problemas sociales, la salvación de España reclama un Poder equitativo y limpio de prejuicios y egoísmos para escuchar lo que tienen de justo, pero al mismo tiempo fuerte y prudente para rechazar lo que haya en ellos de desmedido y arbitrario, para inutilizar el intento revolucionario que intenta mezclarse con aquellas reivindicaciones, un Gobierno como ese de que se viene hablando representaría la mayor claudicación del sentido común, del sentido patriótico y del sentido de la autoridad.

Y añade en los párrafos siguientes: «Un Gobierno conservador, un Gobierno maurista, un Gobierno liberal a la usanza clásica son los eternos emplastos que, para sir tirandos, nos ofrece el régimen. Para aplicar el que les interesa luchan los políticos. Casi por un igual nos dejan indiferentes.

«Pero una de esas soluciones será la que más probablemente—dejando casi descartada la puramente maurista—resuelva la crisis política que se anuncia.»

Y al terminar, hace la siguiente declaración:

«Es preciso que también nosotros tomemos nuestras posiciones y fijemos nuestro criterio ante las futuras etapas de Gobierno. Que en todo caso, nuestra actuación, bien organizada y actuando conscientemente, ha de ser utilísima para esa España entregada a los devaneos y a las ineptias de los políticos del régimen.»

PRENSA EXTRANJERA

Focos de incendio.—Severidad para Rumania en Hungría; condescendencia para Alemania en Curlandia.—Las reservas de checoslovacos, yugoeslavos y rumanos.—El hueso del Teschen.—Una solución viable.—No puede uno contentar a todo el mundo y a su padre.—La paz exige una política de mutuas concesiones.

Han quedado desperdigados aquí y allá cien focos de incendio, amenazando con sus resplandores súbitos, con su crepitar sordo, volver de nuevo a generalizarse, a extenderse, a reproducir la conflagración devastadora que ha estado cinco años devorando todos los bienes materiales y espirituales de la tierra. Distan aún mucho de estar serenos los temperamentos. Hay una agitación latente, una inquietud irascible y malhumorada, que no es de buen augurio.

Reprocha el «New York Herald» a la Conferencia que se haya dado tanta prisa en obligar a los rumanos a que evacúen Hungría y no considere como tan urgente que los alemanes evacúen Curlandia, siendo esta última cuestión mucho más alarmante que la otra. La ocupación de Curlandia por alemanes es consecuencia de la guerra que desencadenaron sobre el mundo, y uno de los primeros deberes de los aliados era el de haberles obligado a evacuar aquel territorio. Alemania se ha declarado impotente para transportar al suelo patrio las tropas que en Curlandia tiene. ¿Qué medidas ha tomado para esto? ¿La Conferencia reserva su energía y su severidad únicamente para Rumania?

«Pero el hecho es que Rumania se mantiene firme en sus trece, y la Conferencia no pasa por dejarla cumplir su voluntad. De los Estados a quienes afectaba el Tratado con Austria principalmente sólo Rumania vacila ya en estampar su firma. «Le Matin» resume la cuestión en un artículo simplemente expositivo y, por lo tanto, muy preciso y neto. Checoslovaquia firma sin reservas, haciendo constar que las disposiciones de la Conferencia para proteger a la minoría alemana de Checoslovaquia son mucho más desfavorables para esta minoría que las mismas medidas acordadas en Praga. La gran angustia checoslovaquia no está en este punto determinado, sino en el de la adjudicación del Teschen a Polonia. También los yugoeslavos firmarán sin reservas, no obstante discrepar de la Conferencia en el punto concreto del Tratado de 1913, que ellos creen en vigor, mientras los plenipotenciarios reunidos en París estiman sin validez, por no haber sido todavía ratificado. Este Tratado daba a Serbia la jurisdicción sobre turcos, albaneses y búlgaros. Rumania se abstiene en firmar con reservas. La Conferencia, por su parte, alega que una firma con reservas permitiría violar el Tratado al día siguiente de firmarlo. De todos modos, el Gobierno rumano está meditando sobre las consecuencias que tendría para su país una negativa que le aislara del concierto de las potencias.

Y hemos tocado la cuestión del Teschen. ¿En qué estado se halla? ¿Qué significa? El «Boletín del día» de «Le Temps» contesta ampliamente a estas preguntas.

El Teschen es un pequeño ducado silesiano, cuya importancia estriba en la existencia en su suelo de un rico yacimiento hullero. La misma parcela de terreno está reclamada a la vez por Checoslovaquia y Polonia. Su valor, además de las minas, está en la vía férrea que le atraviesa. No habiéndose logrado que los Gobiernos de Praga y Varsovia llegaran a un acuerdo, se nombró una Comisión interaliada que resolviese el pleito, y esta Comisión se pronunció en sentido favorable a los polacos. La emoción fué enorme en Checoslovaquia; pero el dictamen de la Comisión no justifica que Checoslovaquia se niegue a firmar el Tratado de Saint-Germain, puesto que en este Tratado no se dice que el Teschen sea adjudicado a tal o cual país, sino simplemente que deja de pertenecer al Austria.

«Le Temps» termina dando la siguiente solución:

«Hay en la Europa central dos grandes cuestiones a la vez territoriales e industriales: la de la Silesia del Teschen y la de la Alta Silesia. ¿Cómo arreglar aisladamente una de

ellas? ¿Por qué no esperar al plebiscito de la Alta Silesia antes de repartir la Silesia del Teschen?»

También diserta «L'Homme Libre», y en un tono humorístico que no está muy adecuado a la gravedad de las circunstancias, sobre estas cuestiones. «Es verdaderamente difícil—dice—contentar a todo el mundo y a su padre.» Encuentra contradictorio que la obra encaminada a asegurar la paz de todos encuentre el asentimiento del enemigo y no el de ciertos aliados. «Estos aliados se olvidan de lo que las realidades exigen. Al considerar los motivos que yugoeslavos, checoslovacos y rumanos alegan para su descontento se cae en la cuenta de las imposibilidades que se oponen al acuerdo unánime sobre cuestiones a veces importantes, pero a veces también mezquinas y no ya secundarias, sino terciarias. Las divergencias en el Tratado de Saint-Germain son de las que se pueden salvar por un cambio de concesiones recíprocas. En la cuestión de las minorías la Conferencia ha tenido en cuenta las miras nacionales y a veces nacionalistas de pequeños países de intereses limitados. No se puede menos de esperar de ellos un esfuerzo semejante para salir de su intransigencia y colaborar en la obra de paz que ellos, más que ningún otro, necesitan.»

BILBAO

El ministro de Instrucción pública en Bilbao

BILBAO 11 (12 n.).—Durante la mañana de hoy el ministro de Instrucción pública ha estado trabajando en su residencia de Algorta. A las once, acompañado del marqués de Arriñac de Ibarra, se trasladó en automóvil a Bilbao, con objeto de visitar la Exposición Internacional de Pintura.

Fué recibido por el gobernador civil y el presidente de la Diputación, acompañado de los cuales recorrió las salas de la Exposición, examinando detenidamente los trabajos presentados. Se detuvo bastante en las salas donde se hallan expuestas las obras de Zuboaga, Anglada Camarasa y Benedito, haciendo grandes elogios de los cuadros presentados por los mismos.

El Sr. Anglada conversó con el ministro sobre cuestiones pictóricas y Exposiciones, lamentándose de la especie de caciquismo que se viene ejerciendo por determinados señores, y relató el caso ocurrido en una Exposición recientemente celebrada en Roma, en la que varios artistas españoles, que habían logrado que sus obras fuesen admitidas por el Jurado, se vieron luego defraudados en sus esperanzas, por el hecho de que, habiendo obtenido un artista joven una primera Medalla, y otro muy conocido una de tercera clase, se consiguió que el pabellón español fuese declarado fuera de concurso.

Cerca de la una de la tarde, el ministro abandonó el local de la Exposición y emprendió en automóvil el regreso a Algorta.

Un almuerzo

En el palacio del marqués de Arriñac de Ibarra, en Algorta, se ha celebrado a primera hora de la tarde un almuerzo en honor de los Sres. Dato y Prado y Palacio, ocupando la presidencia el primero de dichos señores.

Asistieron todas las personalidades bilbaínas que tienen representación parlamentaria, como los Sres. Gandarias, Churruga, Echevarría (D. Federico), Zubiría (D. Luciano), Tarazona, y otros; el marqués de Urquijo, el conde de Heredia Spinola, el conde de Peña Ramiro y el de la Mata, y otras personalidades.

No se pronunciaron brindis, pero sí se conversó de sobremesa acerca de la actuación de la Liga Monárquica en Vizcaya, y expresando el Sr. Dato su satisfacción por todos los trabajos realizados y sus vivos deseos de que sigan el mismo camino, en bien de la Monarquía y de la Patria.

Excursión a Eibar.—La Escuela de Armería

Terminado el almuerzo, a las cuatro de la tarde, el ministro de Instrucción pública, en automóvil y acompañado de los Sres. Gávarri y Gandarias, ha emprendido la marcha a Eibar, con objeto de visitar la Escuela de Armería.

A las tres y media, y acompañado de varios amigos, salió también en automóvil para aquella localidad el diputado a Cortes por Bilbao Sr. Prieto. Por cierto que al llegar a Durango les ocurrió un accidente.

Para evitar el choque con un tranvía eléctrico, el automóvil paró repentinamente, y el fotógrafo de Prensa Gráfica, Sr. Marín, que viajaba en un asido-carro, se precipitó sobre el automóvil, sufriendo desperfectos ambos vehículos, pero resultando, por fortuna, ilesos los viajeros.

A las seis de la tarde llegaron a Eibar el ministro de Instrucción pública y sus acompañantes.

El Sr. Prado y Palacio fué recibido en la puerta de la Escuela de Armería por las auto-

ridades locales y el pueblo en masa, con la Banda municipal al frente. Visitó las dependencias de la Escuela, mostrándose admirado de los trabajos realizados por los alumnos y no ocultando su satisfacción.

El Sr. Prieto aprovechó la ocasión para decirle que, como veía, no se trata de una de tantas escuelas ficticias que figuran en el presupuesto. Dijo que esta Escuela contaba anteriormente con un gran protector, que era don Fermín Calbetón; pero, fallecido este señor, los eibarreses temían, acaso sin fundamento, quedar desamparados, sin que la Escuela pudiera llevar a cabo su obra.

El ministro ofreció su ayuda, y aun indicó al Sr. Prieto que él mismo, en la Comisión de Presupuestos, proponga las partidas que a su juicio deben consignarse, en la seguridad de que serán aprobadas.

Por su parte, la Junta administrativa de la Escuela hizo entrega al ministro de un escrito pidiéndole una subvención para adquirir los elementos necesarios para la ampliación de la enseñanza, equivalente a 102.450 pesetas, conforme a una solicitud elevada al ministerio de Instrucción pública en 30 de mayo de 1918; que la subvención para el sostenimiento de la Escuela sea elevada de 12.000 a 24.000 pesetas, y que los alumnos de la misma, una vez que obtengan el certificado de aptitud profesional, cuando sean llamados a filas, después de realizar la instrucción reglamentaria, pasen a servir el resto del tiempo que les corresponda permanecer en el Ejército a las factorías de material de guerra del Estado como elementos idóneos, con lo cual lograrán su perfeccionamiento en nuevas prácticas y prestarán un buen servicio al Estado.

El Ayuntamiento de Eibar solicitó del ministro una subvención para la construcción de escuelas en dicha localidad, y que se derogue la prohibición establecida durante la guerra para importar municiones, con objeto de favorecer así a la industria armera.

Después, el ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con un almuerzo, durante el cual se conversó de asuntos generales. Dijo el Sr. Prado y Palacio que los presupuestos que se preparan serán de reconstitución nacional, y que acaso no respondan por entero a los deseos de las izquierdas, pero también estarán alejados de las orientaciones de las derechas.

El diputado a Cortes por Vergara Sr. Juanristi no pudo asistir a estos actos por encontrarse indispuerto.

A las siete y media de la tarde, el ministro y sus acompañantes emprendieron el regreso a Bilbao en automóvil, siéndoles tributada una entusiasta despedida.

El hallazgo de bombas

Al hallazgo de bombas en El Castañal, de esta villa, siguieron otros, coincidiendo uno de ellos, de que ya dimos cuenta, con la estancia del Rey en el Abra.

Recogió entonces la Prensa la noticia, afirmando que se trataba de botes de pimientos, y el público dió crédito a tales informes.

Ahora ha sido descorrido el velo, y se sabe que la caja en aguas de Algorta fué encontrada por un pescador; contenía 50 bombas de moderna construcción, colocadas en dos departamentos superpuestos. Eran iguales a las usadas por los submarinos alemanes en tiempos de guerra para volar los barcos neutrales, y fueron trasladadas al Parque de Artillería de esta villa, cuyo director se ha pasado el verano analizando explosivos.

ENRIQUE FABRICA DE SELLOS DE CARCOY Y GRABADOS
SANJURJO Plaza de Santo Domingo, 5. MADRID

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 400 PESETAS

SORTEO DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Números tomados al oído

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial

Números	Pesetas	Poblaciones
32496	120000	Barcelona.
24335	65000	Barcelona - San Sebastián.
32526	25000	Barcelona.
33481	2000	Ferrol.
18487	2000	Barcelona - Madrid.
18535	2000	Zaragoza - Madrid.
14453	2000	Madrid - San Sebastián.
14784	2000	Sevilla - Madrid.
18752	2000	Madrid - Santander.
11944	2000	Sevilla - Durango.
17305	2000	Inca - Ceuta.
2094	2000	Córdoba.
17376	2000	Gijón - Oviedo.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Para la aplicación de las aproximaciones de 50 pesetas se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena, es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma, las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los Billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

Unid	1717	3133	4868	6624	8633	10344	12352	14587	16771	18489	20394	22 mil	23244	24856	26501	28778	30814	31841		
	1737	3182	4920	6665	8658	10350	12379	14511	16797	18499	20409		23249	24860	26609	28792	30815	31872		
	7	1739	3193	4946	6741	8659	10386	12409	14527	16849	18507	20441	22007	23258	24869	26617	28802	30818	31920	
	1778	3198	4881	6750	8663	10391	12419	14559	16886	18565	20442	22022	23282	24903	26648	28809	30924	31923		
Cen.	1846	3204	4994	6755	8674	10400	12424	14972	16890	18585	20460	22026	23288	24904	26690	28886	30924	31956		
	1860	3250		6766	8710	10402	12489	14685	16899	18595	20461	22050	23328	24949	26738	28883	30931	31994		
	153	1878	3256	5 mil	6768	8794	10403	12494	14696	16921	18612	20464	22064	23329	24957	26767	28896	30943		
	159	1879	3257		6775	8795	10408	12528	14748	16933	18674	20490	22065	23333	24979	26771	28976	30984	32 mil	
	164	1939	3277	5002	6816	8806	10415	12559	14796	16966	18695	20572	22105	23334	24984	26809	28981	30986		
	180	1946	3301	5030	6874	8845	10418	12586	14920		18696	20617	22111	23387		26819	28987	30414	32004	
	196	1952	3317	5040	6875	8862	10463	12671	14929	17 mil	18707	20632	22142	23472	25 mil	26848		30496	32006	
	217	1955	3349	5068	6885	8991	10471	12708	14938		18710	20656	22161	23476		26894	29 mil	30509	32018	
	219	1958	3355	5092	6906		10500	12723	14941	17007	18712	20668	22181	23481	25011	26906		30527	32066	
	241	1999	3370	5099	6907	9 mil	10545	12735		17025	18717	20685	22194	23502	25037	26908	29012	30594	32037	
	269		3388	5102	6987		10555	12736	15 mil	17038	18811	20994	22223	23580	25046	26921	29079	30846	32071	
	306	2 mil	3412	5105	6995		9042	10598	12757	17093	18837	20695	22232	23593	25092	26930	29083	30601	32030	
	332		8433	5119			9046	10605	12783	15021	17109	18838	20705	22235	23605	25097	26982	29108	30679	32108
	387	2075	3441	5130	7 mil		9078	10644	12797	15021	17123	18841	20718	22237	23660	25116	26984	29127	30702	32227
	393	2076	3453	5145			9096	10645	12809	15026	17131	18850	20754	22238	23671	25161		29195	30718	32136
	398	2102	3529	5155	7001		9117	10692	12837	15068	17163	18923	20770	22240	23679	25219	27 mil	29199	30764	32123
	401	2105	3527	4184	7013		9133	10697	12843	15081	17188	18983	20794	22264	23684	25225		29202	30765	32244
	411	2125	3529	5222	7104		9135	10732	12850	15099	17197		20795	22310	23707	25233	27024	29225	30770	32316
	441	2131	3542	5223	7110		9148	10799	12851	15115	17226	19 mil	20805	22314	23726	25247	27103	29290	30829	32348
	461	2154	3544	5251	7117		9155	10820	12865	15215	17270		20823	22360	23746	25256	27125	29327	30834	32316
	480	2164	3566	5248	7151		9161	10881	12871	15225	17275	19015	20824	22402	23769	25257	27229	29337	30841	32422
	509	2186	3571	5264	7167		9183	10884	12893	15226	17293	19081	20847	22431	23774	25274	27236	29354	30856	32460
	516	2228	3585	5266	7182		9191	10954	12898	15228	17313	19089	20858	22433	23782	25276	27334	29373	30921	32508
	524	2238	3641	5285	7195		9211	10958	12968	15229	17349	19118	20938	22434	23791	26289	27434	29402	30950	32512
	553	2240	3675	5429	7227		9224	10968	12999	15237	17359	19122	20952	22448	23792	25309	27444	29435	30971	32566
	565	2293	3979	5447	7261		9231	10980		15385	17362	19162	20987	22481	23807	25325	27510	29466	30975	32689
	588	2296	3699	5467	7311		9251	10981	13 mil	15433	17370	19171	20992	22495	23821	25338	27511	29467		32756
	596	2314	3772	5488	7315		9260			15450	17388	19174		22507	23835	25343	27524	29469	31 mil	32794
	604	2321	3795	5523	7317		9280	11 mil	13022	15484	17414	19206	21 mil	22527	23880	25371	27528	29480		32828
	650	2336	3802	5538	7319		9284		13036	15557	17451	19265		22561	23892	25385	27545	29484	31004	32855
	652	2422	3812	5552	7325		9302	11007	13059	15561	17457	19274	21006	22565	23902	25387	27572	29495	31055	32972
	679	2427	3852	5592	7358		9303	11041	13216	15581	17486	19284	21019	22598	23910	25432	27578	29498	31057	
	689	2430	3854	5610	7383		9306	11047	13311	15613	17536	19296	21106	22612	23972	25438	27602	29499	31058	33 mil
	722	2436	3858	5615	7392		9317	11053	13346	15627	17615	19301	21124	22616	23977	25470	27635	29524	31086	
	742	2442	3878	5533	7484		9362	11094	13360	15631	17639	19309	21166	22627	23996	25509	27693	29527	31095	33002
	746	2446	3881	5664	7894		9377	11153	13429	15678	17659	19335	21217	22648	23999	25590	27709	29555	31117	33003
	758	2460	3935	5755	7533		9385	11178	13486	15707	17669	19468	21240	22682		25607	27711	29556	31133	33018
	777	2496	3950	5771	7540		9387	11192	13499	15751	17669	19513	21265	22686	24 mil	25625	27731	29592	31142	33037
	875	2513		5787	7554		9403	11197	13534	16783	17718	19521	21314	22714		25632	27779	29614	31187	33038
	907	2514	4 mil	5790	7576		9409	11260	13536	15788	17729	19529	21319	22724	24038	25650	27800	29628	31192	33052
	908	2556		5849	7581		9516	11263	13551	15820	17742	19530	21331	22725	24090	25711	27864	29642	31197	33083
	918	2560	4021	5869	7600		9536	11280	13556	15845	17743	19541	21334	22730	24099	25725	27875	29643	31236	33096
	939	2590	4056	5875	7611		9548	11284	13609	15862	17744	19552	21367	22749	24164	25746	27883	29645	31257	33134
	940	2603	4071	5888	7633		9557	11349	13695	15919	17787	19579	21375	22757	24168	25752	27885	29696	31260	33173
	997	2614	4072	5899	7644		9568	11429	13728	15934	17788	19596	21381	22773	24171	25761	27903	29714	31266	33203
	2633	4120	5902	7662			9607	11529	13738	15940	17805	19645	21383	22788	24172	25782	27916	29725	31296	33223
Mil	2663	4122	5914	7687			9622	11559	13764	15988	17809	19678	21410	22809	24177	25808	27929	29762	31330	33281
	2667	4129		7718			9663	11591	13779	15993	17811	19697	21446	22817	24216	25811	27934	29769	31333	33313
	1000	2691	4190	6 mil	7744		9679	11614	13811		17835	19701	21461	22822	24247	25855	27983	29787	31399	33335
	1021	2697	4193		7760		9688	11630	13812	16 mil	17840	19702	21463	22835	24267	25869		29788	31449	33369
	1047	2681	4205	6017	7773		9692	11633	13917		17879	19737	21472	22850	24271	25877	28 mil	29844	31461	33376
	1063	2691	4208	6022	7810		9734	11661	13949	16099	17900	19759	21479	22852	24321	25888		29846	31481	33394
	1068	2697	4238	6054	7822		9738	11664	13973	16108	17915	19811	21484	22855	24333	25898	28010	29848	31494	33405
	1111	2698	4243	6079	7881		9754	11673	13974	16132	17928	19842	21507	2						

Deportes y Turismo

DIVAGACIONES DEPORTIVAS

LA MUJER Y EL EJERCICIO FISICO

Hay días grises, como los hay de todos los colores, y para el que tiene que escribir todos los días sobre una materia son esos en que el vacío se siente, la abstracción se nota, y con esta expresión fatídica se presenta esta frase: ¡No hay tema!

¿De qué escribir?... Esta pregunta nos hacíamos cuando el azar, pasando delante de nosotros, asomados a un balcón, nos trajo la respuesta, viendo al mundo que pasa, a la gente que transita y... al tema que venía a buscarnos. Y por un momento acordámonos de muchas cosas, y entre ellas del gran Quevedo sus humorismos, de sus agudezas y de sus sueños.

Viejos y jóvenes; pantalones, faldas y seres de todos los géneros cruzaban fugazmente por la calle; pero llevándose nuestras preferencias juveniles las mujeres y en mayor grado las bonitas.

Así las sensaciones, multiplicándose con los objetivos, apenas dejaban huella en nuestro idearium; a una sensación sucedía la siguiente, venía ésta empujada por la que se acercaba detrás, y sólo en nuestra condición de amantes de la raza hubo una común y como denominador general... las indiscreciones del clásico levantando tejados para enseñar miserias volvían a nuestro magín, y a cada momento imaginábamos presentir el misterio de cada paseante.

Colores artificiales, cuerpos anémicos y flores marchitadas en plena vida antojábanse la mayoría de las que veíamos. Comprendíamos en cada una de ellas los efectos de un rutinarismo arcaico, feticcio, esclavizando con un feminismo prematuro a la adolescencia todavía no ida...; y así, al ir pasando niñas de quince años tan serietitas y con presunción de mujer, sentíamos la protesta de la naturaleza contra el convencionalismo que la ahoga en los bellos cuerpecitos.

Y es que, cerradas las puertas de la libertad con crueles paseos exhibicionistas y ahogado el instinto de los cuerpos juveniles que claman alegría—porque la adolescencia está en plenitud y no está la mujer formada todavía—, sólo es explicable este barbarismo fuera de los actuales tiempos.

Hoy, afortunadamente, vuelven las adolescentes a salir de sus gabinetitos, de sus coquetonas prisiones. El paseo con la mamá, la «nurse» o la criada se va atenuando en su forma rigorista, y ya las jóvenes, restando una hora a las dedicadas a los primores de la aguja, van al solar cercano; libertan el cuerpo de esa tenaza que se llama corsé y de esos zapatitos que, taconeando con sal, producen mimosos juanetes, y animan el espíritu con la alegría del ejercicio físico, ensanchan los pulmones estrechos saltando y corriendo con la raqueta, y poco a poco la vida vuelve, los colores asoman triunfales con el aire y el sol y la belleza resucita en la mujer con la majestuosidad de su reino.

¿No es preciosa la misión del deporte femenino?...

PERKUS

DEL EXTRANJERO

Francisco Bartrina

Francisco Bartrina, el presidente de la Cultural Deportiva, el joven doctor e ilustre personalidad deportiva, nos ha enviado desde Suecia un cariñoso saludo para los deportistas españoles.

Ha ido a la tierra de la cultura física; nos contará a su regreso sus impresiones, según nos ha prometido, y nosotros, muy gustosos trasladamos tan cariñoso saludo.

BUENA ORIENTACION

Los ferroviarios deportivos

Pendiente la Agrupación Deportiva Ferroviaria de la aprobación en próxima junta general extraordinaria de cuestiones de tan excepcional interés para su vida económica y administrativa como la reforma reglamentaria y la emisión de un empréstito interior que la permita atender intensivamente a todas sus necesidades, no puede de momento realizar todas aquellas manifestaciones culturales y deportivas que constituyen su programa. Pero atenta a su misión social, y en tanto que, como consecuencia del nuevo Reglamento, se forme el calendario cultural-deportivo de 1920, de momento, y como complemento a los actos ya realizados, ha formado el siguiente programa parcial:

Domingo, 14 de septiembre.—Prueba de selección y entrenamiento interior, de 5.000 metros, en la pista del Retiro.

Domingo, 21 de septiembre.—Excursión socialcolectiva a Talavera de la Reina.

Domingo, 28 de septiembre.—Concurrencia oficial a los campeonatos de Castilla.

Domingo, 5 de octubre.—Idem id. a las gimnásticas de la F. C. de A.

Domingo, 12 de octubre.—Excursión social al Monasterio de Piedra.

Enviaré delegado oficial a los campeonatos atléticos de España, que se celebrarán los días 18 y 19 de octubre en Barcelona; organizaré en breve su curso de conferencias, a cargo de los más eminentes hombres de las Ciencias y las Letras (a cuya apertura espera poder hacer concurrir determinados elementos, cuyo concurso le es tan necesario moral como materialmente, y por lo que dicho acto habrá de revestir extraordinaria importancia), y, por último, se dirigirá a cuantas entidades relacionadas con la educación física y el deporte existan en Madrid, para realizar una labor conjunta y ver de conseguir de los Poderes públicos que presten a la regeneración y conservación de la raza humana lo que en horrible paradoja tan pródigamente conceden a los mismos fines a las razas canina y caballar.

Los datos y detalles de la organización e inscripción de las pruebas, excursiones y demás actos, están expuestos a disposición de los señores socios en las carteleras del domicilio social.

Pendiente una entrevista con el señor alcalde presidente, como consecuencia de un artículo por nosotros publicado pasados días, y trabajando en este sentido, huelga decir que nos tienen a su disposición los batalladores ferroviarios para estas campañas.

HONOR MERCEDO

La semana de educación física

Anunciado ya en estas columnas el propósito surgido en Donostia sobre una semana de educación física, y publicado en nuestra sección del «Verano Deportivo» las personalidades que componen el Comité organizativo, plácenos señalar que siguen adelante su camino con gran actividad los impulsores de tan fausta iniciativa.

En el mencionado Comité figura nuestro corresponsal deportivo en San Sebastián, Salvador Díaz, encargado de la Secretaría del mismo.

Conocida ya de nuestros lectores la competencia y entusiasmo de nuestro querido compañero, sólo nos resta felicitar al Comité que le ha elegido y felicitarnos a nosotros mismos, pues tanto como periodista que como deportivo es Salvador Díaz de los que saben poner toda la voluntad y todo el esfuerzo a la altura de las grandes ideas, como la de la semana de educación física anunciada en San Sebastián.



AQUI TAMBIEN...

El Barcelona se entrena

Mientras aquí los equipos no están formados todavía, y sólo se nota el movimiento de los caiques entre cortinas, ya están formados los equipos de diversas regiones y hasta los calendarios de temporada.

Siguiendo sus entrenamientos, ha jugado el Barcelona contra el Júpiter, ganando por tres a cero.

Este fué el resultado del encuentro de ayer entre estos dos equipos en el campo del primero.

El partido tuvo momentos muy interesantes, pues los chicos de Pueblo Nuevo nos demostraron ser un equipo bien entrenado.

El Barcelona se impulsó en la primera parte, haciendo dos «goals»; pero en la segunda ya lo tuvo un poco más difícil, hasta que pudo conseguir.

Luego Alcántara tiró un «penalty» que fué fuera.

El equipo vencedor estaba formado por Zamora, Galicia, Goma, Torralba, Sancho, Semitier, Viñal, Sesúmagá, Martínez, Alcántara, Plaza, que es el acordado para la presente temporada.

¿Es verdad que empieza el campeonato en Castilla a primeros de octubre?

¡...!

FIGURAS DEPORTIVAS



FERNANDO DE CASTRO, medio centro del Real Vigo

NUEVA REVISTA

Con el título «Eco de Sports», y editada elegantemente, ha salido a la palestra del periodismo deportivo una nueva revista ilustrada.

Con decir que está dirigida por Díaz de las Heras, y que colaboradores como Vallés, Fojó y Vernacci, son los que la redactan con el mayor acierto y entusiasmo, queda dicho todo.

La nueva revista ha constituido desde su primer número un merecido éxito, con la variedad de sus secciones y la competencia de su crítica, y, desde luego, señala una divisoria en el periodismo deportivo: entre el periódico tardío, pasado de actualidad, y el publicado en martes, como «Eco de Sports».

Hacia falta una cosa análoga, y si, como esperamos de Angelillo, continúa como en el primer número, éxitos repetidos vendrán a añadirse al alcanzado.

Enhorabuena y mil prosperidades.

LA LIGA DE LAS NACIONES Y EL DEPORTE

¿LOS SUECOS BOICOTEADOS?

Con motivo de la organización de varios «matches» internacionales que estaban proyectados entre suecos y franceses, se ha presentado un conflicto.

Los suecos, según un telegrama de Estocolmo, han jugado nontra un equipo alemán, y como, en consecuencia de los acuerdos generales tomados por los aliados en la Liga de las Naciones, fué acordado también declararles el boicot en deportes por la Federación internacional de «foot-ball», he aquí que no se sabe si serán boicoteados los suecos, igualmente por quebrantar el acuerdo fijado, ni tampoco si serán admitidos a los juegos olímpicos de Amberes.

EL PREMIO SCHNEIDER

El circuito de Bournemouth

Ingléses y franceses se retiran.—Gana el italiano

LONDRES 11.—La prueba del premio Schneider en Bournemouth, que se retrasó a causa de la niebla, empezó a las seis de la tarde.

Los dos aparatos franceses no pudieron participar, y por ello el número quedó reducido a cuatro, tres ingleses y un italiano.

Hawker sobre Spwith, el coronel Nicholl sobre Fairer, se extraviaron y descendieron en la primera vuelta.

Otro aparato inglés, pilotado por el teniente Hobbs, se retiró a consecuencia de las averías.

El piloto italiano Janello, sobre Savoia, quedó de este modo solo, y completó la carrera de 230 millas en 109 minutos.

La mejor vuelta fué de 23 millas, en 9 m. y 53 s.

Posteriormente a este anterior recibim^{os} el siguiente telegrama de Fabra:

LONDRES 11.—El aviador italiano señor Jamello ganó la copa Schneider, terminando el recorrido solo; pero—según el «Times»—ha sido descalificado por un viraje.

EL SEÑORIO EN LOS AIRES

El «raid» Tarento, Egipto y la India

SAINT RAPHAEL 11.—El piloto inglés Kennedy ha aparejado su aeroplano para emprender el «raid» Tarento, Egipto y la India.

El dirigible «R-33»

LONDRES 11.—El ministerio de Aviación comunica que el dirigible «R. 33» salió del aeródromo de Pulham ayer miércoles, a las ocho y catorce de la tarde, para hacer un viaje circular que durará unas treinta y seis horas. El objeto del viaje aéreo es demostrar—visto el propósito del Gobierno de ceder cierto número de dirigibles—que éstos pueden desempeñar importantes misiones comerciales.

Se han dirigido invitaciones para tomar parte en la excursión a las principales personalidades interesadas en el desarrollo de la aviación comercial. El teniente de navío M. Sable, agregado aéreo a la Embajada francesa, se cuenta entre los invitados. El general Maitland representa al ministerio de Aviación. La tripulación se compone de cuatro oficiales y veintisiete hombres.

El itinerario será el siguiente: Mar del Norte, La Haya, Rotterdam y Amsterdam, en donde se lanzará un mensaje en los terrenos en donde actualmente se celebra la Exposición aérea.

El dirigible continuará a París, tomando tierra probablemente en Saint-Cyr hoy a mediodía, para tomar a bordo a los generales Seely y Sykes. Regresará a su punto de partida a hora avanzada de la noche, tomando allí tierra mañana por la mañana.

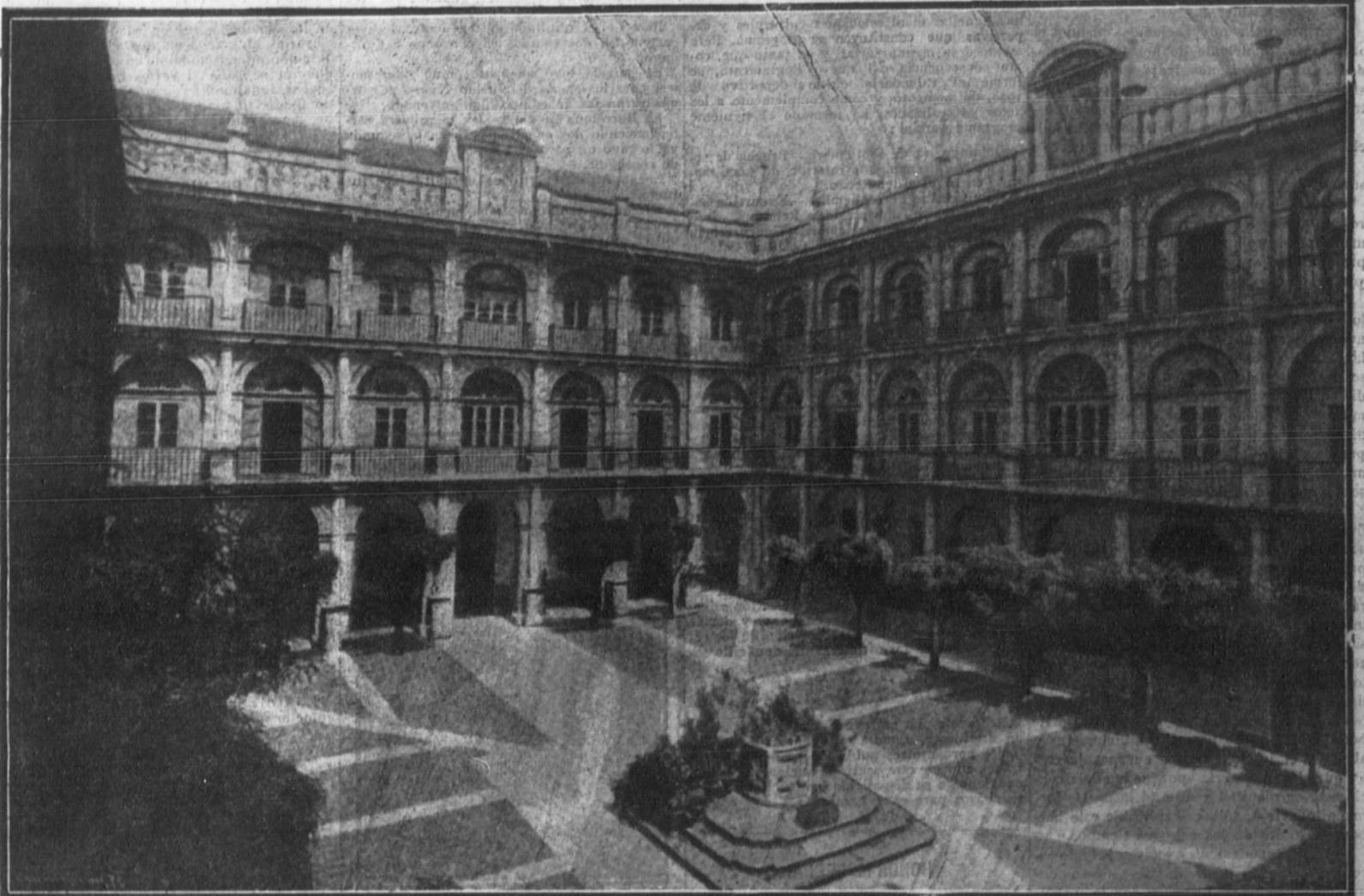
Ensayo la publicidad en

EL FIGARO

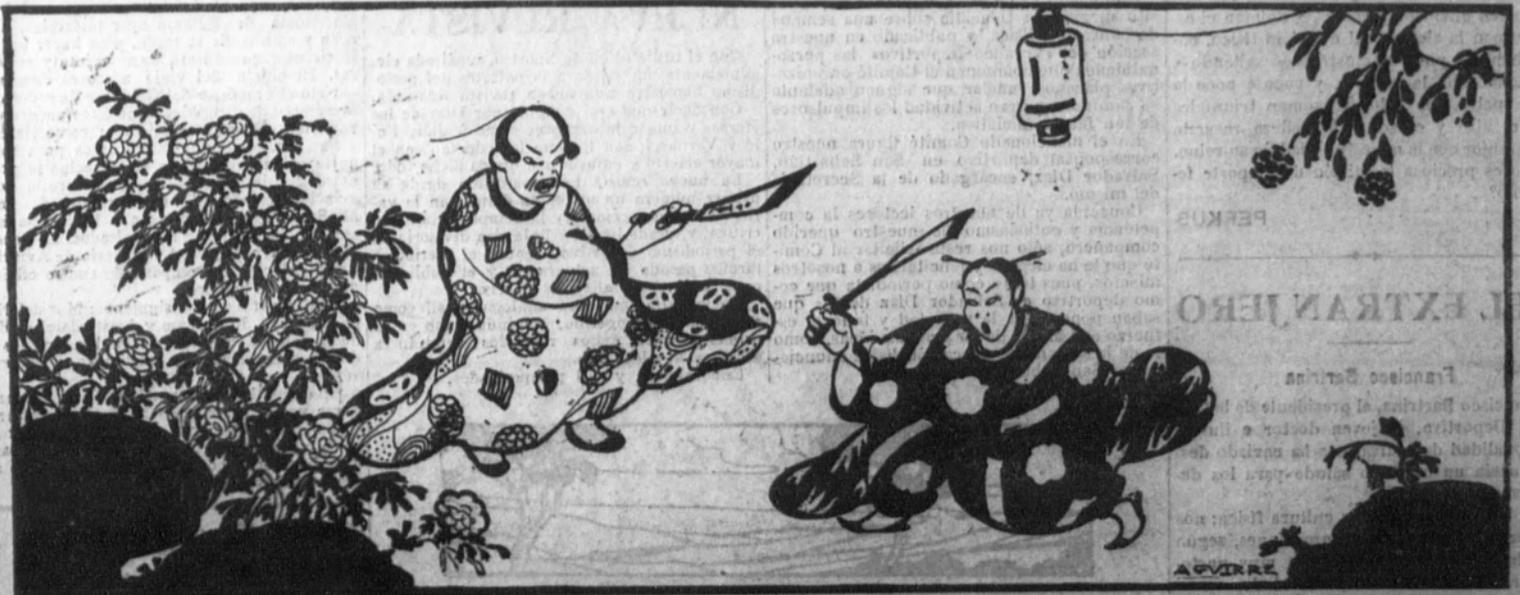
EL FIGARO

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN
(SEGUNDA EPOCA)

ALCALA DE HENARES



Vista del patio central de la Universidad Complutense.



Ayuntamiento de Madrid